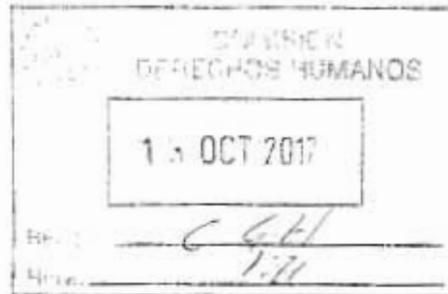


Hilda Téllez

Lino

Cd. de México, a 5 de octubre de 2017.

Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura



Presentes

El que suscribe Rodolfo Vitela Melgar en mi carácter de investigador, especialista, defensor y promotor de los derechos humanos manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la BASE QUINTA, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 8 años, quien tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Considero que la Mtra. Tellez es una docta en la defensa, promoción y difusión de los Derechos Humanos, así como una experta académica en la materia, pues ha defendido desde el derecho a la no discriminación de

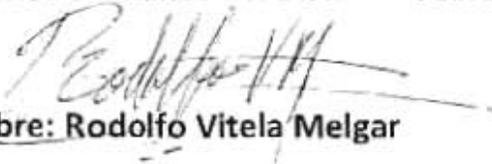
manera institucional hasta el trabajo de activismo para materializar y alcanzar de manera sustancial el acceso a todos los derechos y libertades que amparan los derechos humanos.

Así mismo, ha luchado como experta en combatir la violencia de género, ha participado en diferentes espacios para defender los derechos de las mujeres de la misma manera al acceso a una vida libre de violencia, Lucha contra la Trata de Personas, acceso y defensa al matrimonio igualitario.

Al mismo tiempo, ha tenido participación activa en los procesos de evaluaciones internacionales en materia de discriminación, igualdad y derechos humanos frente a mecanismos internacionales de protección.

Como académica siempre impulsa una perspectiva de los derechos humanos como condición mínima para generar las bases al libre desarrollo de la persona, de la autodeterminación individual y la protección de los diferentes procesos para lograrlos.

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de DDHH. Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.



Nombre: Rodolfo Vitela Melgar

Cargo: Experto Técnico Independiente en Derechos Humanos

Correo electrónico: [REDACTED]

No. Celular: [REDACTED]

Firma: _____

Ciudad de México a 18 de septiembre de 2017.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVO DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE**

Distinguidas/os integrantes de la H. Asamblea Legislativa:

En atención a la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, me permito recomendar ampliamente a Juan Carlos Arjona Estévez para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Juan Carlos Arjona Estévez tiene más de diecisiete años de experiencia de trabajo en materia de derechos humanos. El postulante es Licenciado en Derecho y cuenta con posgrado y cursos de especialización en derechos humanos, lo que le ha brindado alta calidad académica y conocimiento profesional en materia de derechos humanos. Asimismo, ha ocupado cargos de alta dirección en la Administración Pública Federal y la Procuraduría General de la República, lo que le ha permitido conocer los procesos y procedimientos que se deben seguir en las instancias de gobierno, y ser más efectivo en su interacción desde la CDHDF con las instancias del Gobierno de la Ciudad de México. Durante los diecisiete años de trayectoria ha colaborado con instancias académicas y organizaciones de la sociedad civil en derechos humanos, conociendo y aprendiendo una diversidad de temas de agenda en materia de derechos humanos.

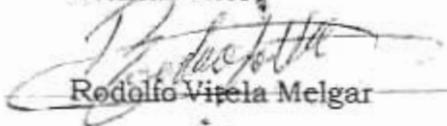
En los diversos espacios en los que ha trabajado, ha participado en mesas de diálogo y negociación entre el Gobierno Federal y del Distrito Federal, y las organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de mejorar las políticas públicas en materia de derechos humanos. Juan Carlos Arjona Estévez tiene una visión integral de los derechos humanos, en derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales, bajo una perspectiva de género y enfoque diferencial en la aplicación de los mismos.

En conclusión, considero que Juan Carlos Arjona Estévez cumple a cabalidad los requisitos propuestos en la convocatoria, y confío plenamente en sus capacidades técnicas y administrativas para fortalecer los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

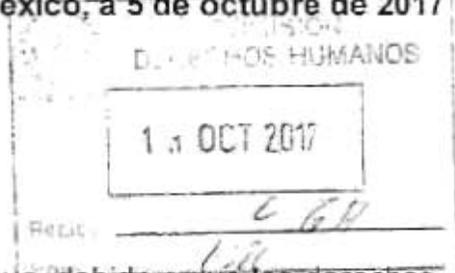
En caso de requerir más información al respecto, por favor no duden en contactarme al correo electrónico rodolfo.vitela@gmail.com

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,


Rodolfo Vitela Melgar

Ciudad de México, a 5 de octubre de 2017



VII Asamblea Legislativa del Distrito Federal

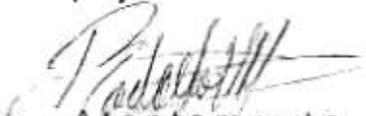
Presente

El suscrito, Rodolfo Vitela Melgar desea expresar que, debido a que los derechos humanos tienen impacto en mi vida y actividades cotidianas, deseo manifestar mi punto de vista en la consulta a la sociedad civil sobre la persona idónea para presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, del 2017 al 2021 toda vez que en días pasados se ha publicado la correspondiente convocatoria por parte de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Propongo al C. RICARDO HERNANDEZ FORCADA, como el candidato idóneo para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Reconozco y valoro su capacidad para realizar su trabajo en la defensa y promoción de los Derechos Humanos. Su formación profesional y su capacidad intelectual para comprender y analizar la realidad le permiten generar constantemente iniciativas a favor del desarrollo de las personas, asimismo, en el sentido del trabajo voluntario, la participación en organizaciones de la sociedad civil y la formación ciudadana.

Por todo lo anterior, considero que el Sr. Ricardo Hernández Forcada, tiene la experiencia y la formación necesarias para desempeñarse como Presidente de dicha Comisión. Con su participación se puede fortalecer y ampliar mucho más la proyección de la Comisión a favor de los habitantes de esta Ciudad.


Atentamente

Nombre: Rodolfo Vitela Melgar

Cargo: Experto Técnico Independiente en Derechos Humanos

Correo electrónico: [REDACTED]

No. Celular: [REDACTED]

Firma:

Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura

Presentes



Yo, Eva Christianne Vale Bautista, en mi carácter de artista plástica, deseo expresar mi admiración por la **Maestra Téllez Lino**, escribo con agradecimiento con el fin de apoyar y expresar mi adhesión a su **POSTULACIÓN** para ser electa como Ombudsman, titular de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF)

La Maestra Telléz Lino ha sido un ejemplo perfecto de valentía, amor y éxito constante, la he visto estirar su generosidad sin límites y con sonrisa puesta. Su capacidad intelectual así como sus herramientas emocionales le han permitido alcanzar éxitos muy puntuales, no sólo ha desarrollado una carrera académica impecable entrelazada con derechos humanos, sino que ha llevado a cabo su conocimiento y esa fuerza teórico práctica a un sin numero de casos y ejemplos que la hacen una experta ultra eficiente en el tema.

He tenido la suerte de convivir lo suficientemente cerca para escuchar como cada uno de sus comentarios están cubiertos en responsabilidad, donde sus opiniones son justas mas nunca juiciosas, así como su cuidado en sumar y ayudar desde un espacio útil y longevo es siempre impecable.

La he visto cambiar condiciones vitales para víctimas de violación a derechos humanos , teniendo la delicadeza de cuidar cada detalle, desde la atención inicial, entrevistas, contención de crisis, visitas urgentes para protección de las víctimas y elaboración para las suplencias de queja, así como canalización a otras instancias.

Ver sus esfuerzos tangibles en CONAPRED,es un honor siendo miembro de la comunidad LGTTTTI, no puedo dejar de agradecer sus grandes esfuerzos y su ímpetu incesable por mejorar las condiciones socio-culturales, así como evidenciar ese sentido en el plano concreto

México ha hecho progresos en la materia de discriminación y situacion de desigualdad, pero sin duda aún queda mucho camino por recorrer, la Maestre Téllez Lino ha sin duda, acertado ese camino.

Es por ello que considero que la Maestra Hilda Téllez Lino, tiene la capacidad inherente, profesional e institucional así como el compromiso exacto para llevar con honores el puesto. Bajo esa línea apoyo su designación como Presidente de la Comisión de Derechos del Distrito Federal.

Eva Vale,
Artista plástica

CAMARA NACIONAL DE LA MUJER, A. C.

México, D.F. a 12 de octubre de 2017

Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura
PRESENTES

13 OCT 2017

El que suscribe en mi carácter de Presidente del Consejo Directivo de esta institución manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la BASE QUINTA, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 5 años aproximadamente, quien se tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos, quien a su vez recibió **EL PREMIO NACIONAL DE LA MUJER** por destacada labor profesional.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

CAMARA NACIONAL DE LA MUJER, A. C.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Considero que la labor de La Mtr. Tellez es una destacada mujer que por su labor ha marcado la diferencia en nuestro país debido a su brillante trabajo por los derechos humanos

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de DDHH. Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Atentamente



Lic. Edgar Valenzuela

Presidente del Consejo Directivo

Cuernavaca, Mor., 11 de Octubre del 2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**



Presentes

La que suscribe Jacqueline Guerra Olivares en mi carácter de Directora General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos manifiesto mi apoyo y expreso mi opinión en relación con la postulación de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la BASE QUINTA, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 13 años, quien tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, ha impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Ante la temática de la atención al deporte Adaptado ha sido un referente de cambio para la equidad y el respeto de los derechos de nuestros atletas paralímpicos de nuestro estado, contando con su apoyo y asesoría en la Paralimpiada Nacional Morelos 2014 ante su cargo en CONAPRED, generando la vinculación con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

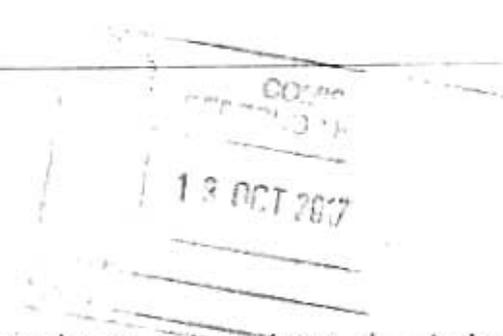
Como Directora de este organismo y en mi calidad de ex deportista, preocupada por la generación de una equidad de género e igualdad de oportunidades, me permito extender mi más amplio respeto y recomendación por su sensibilidad y profesionalismo ante el tema.

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de DDHH. Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Atentamente


L.A.T.L. Jacqueline Guerra Olivares
Directora General del Instituto del Deporte
Y Cultura Física del Estado de Morelos

**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**



Presentes

La que suscribe Claudia Angélica Prado Miranda en mi carácter de ciudadana manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la BASE QUINTA, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 7 años, quien se tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, ha impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Considero que la Mtra. Hilda Téllez Lino cuenta con la experiencia y profesionalismo para presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, sus valores como la lealtad, compromiso, empatía y sensibilidad le permiten el acercamiento con las víctimas, su liderazgo fomenta la cohesión, la formación y crecimiento de su equipo de trabajo desarrollando actividades que permiten la búsqueda de la protección de los derechos humanos. Por lo anterior y más apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Claudia Angélica Prado Miranda

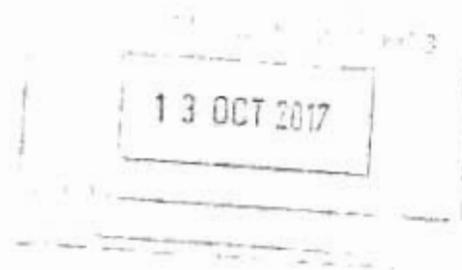
**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**

Presentes

La/el que suscribe **Lorena F. Guillé Laris** en mi carácter de Directora de Fundación Cinépolis en el marco de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), manifiesto mi apoyo y expreso mi adhesión a la **POSTULACIÓN** de la **Maestra Hilda Téllez Lino** para que sea electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

La Maestra Téllez Lino tiene casi 25 años trabajando en la defensa y promoción de los derechos humanos en distintos ámbitos. Estudió la licenciatura en Derecho y la Especialidad en Derecho Laboral. Posteriormente la Maestría en Derechos Humanos y Democracia con Especialidad en Litigio Estratégico (FLACSO). Realizó dos diplomados en la Universidad Iberoamericana en: (1) Delitos, Procedimiento Penal y Ejecución de Sanciones y (2) Derechos Humanos. Cursó un diplomado en la Universidad Nacional Autónoma de México sobre: Los Derechos Humanos y la Procuración de Justicia. Participó en el Encuentro Regional los Ombudsman y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en San José, Costa Rica en 2004.

En 1995 ingresó a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, donde durante casi 15 años. Desde la Primera y la Segunda Visitadurías Generales, así como en la Dirección General de Quejas y Orientación, se desempeñó y especializó en la defensa de las víctimas de violación a sus derechos humanos.



En ambas Visitadurías, bajo su responsabilidad y al frente su equipo de trabajo, atendió los casos asignados y desarrolló las investigaciones necesarias que se transformaron en Recomendaciones, de las cuales se derivaron políticas públicas para la mejor observancia y defensa de los Derechos Humanos en la capital del país, y que se convirtieron en un referente para instituciones similares en otros estados de la República e incluso internacionales.

En los años 2003 y 2004, desde la Segunda Visitaduría General, coordinó a un equipo de investigación para la emisión de los informes especiales:

- (1) Irregularidades Cometidas en la Integración de la Averiguación Previa Iniciada por la muerte de Digna Ochoa y Plácido, y
- (2) Violación al Derecho a un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado por la pérdida de Suelo de Conservación (Ambas publicadas por la CDHDF).

También colaboró como coautora de las siguientes publicaciones:

- 1. Catálogo para la Calificación e Investigación de Violaciones a Derechos Humanos en la CDHDF (Publicación de la CDHDF, primera edición 2005).
- 2. Modelo de Admisibilidad y Orientación en la CDHDF (Publicación de la CDHDF, primera edición 2009).

Como Directora de Atención y Orientación de la CDHDF (su último encargo en esa institución), dirigió un equipo de más de 40 Visitadoras, Visitadores y Orientadores, para garantizar el servicio y la atención permanente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, las 24:00 horas del día los 365 días del año. Ello, permitió que, con un alto nivel de profesionalidad y compromiso institucional, las víctimas de violación a derechos humanos pudieran recibir atención efectiva en horario continuo, realizando:

- Atención inicial
- Entrevistas
- Contención de crisis

- Envío de medidas cautelares
- ~~Visitas urgentes para protección de las víctimas y elaboración para las suplencias de queja, canalización a otras instancias.~~
- El volumen de servicios proporcionados por el área a cargo de la Maestra Téllez Lino fue de 40 mil casos al año.

La Maestra Téllez Lino fue una de las 13 personas que obtuvo la Titularidad del Servicio Profesional en Derechos Humanos, por la vía de excepción prevista en la reforma al artículo 6 transitorio del Estatuto del Servicio Profesional de la CDHDF, mediante un examen único.

En enero de 2010, fue invitada a colaborar en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), cuya Junta de Gobierno – compuesta por distintas autoridades del ámbito federal--, la designó por voto unánime como Directora General Adjunta de Quejas, cargo que desempeñó durante casi seis años.

Desde su nuevo encargo, coordinó al equipo de Defensa para llevar a cabo distintas acciones, siempre en el marco de la normatividad y el mandato constitucional, en defensa de víctimas de discriminación o de situaciones de desigualdad, con un enfoque de derechos humanos colocando en el centro de la atención a la población principal en población que vive con discapacidad, mujeres, niñas y niños, comunidades y pueblos indígenas de todo el país; así como a personas adultas mayores, y personas de la comunidad LGTBTTI, entre otros grupos en condiciones de discriminación.

La Maestra Téllez Lino, Coordinó la emisión de las Resoluciones por Disposición del Conapred, focalizadas en los derechos de las víctimas, y dio seguimiento a las mismas para garantizar su cumplimiento, en el contexto de los compromisos internacionales del Estado mexicano en materia de derechos humanos.

Es también coautora del Modelo para la Defensa de Casos de Discriminación (Publicación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación 2015).

Al término de su gestión en el Conapred, fue invitada a colaborar en la Comisión Nacional de Derechos Humanos de octubre del 2015 a diciembre del 2016, donde dirigió un equipo de trabajo que, con base en su experiencia y capacidad profesional e institucional, brindó atención en casos relacionados con el sistema de salud, violaciones graves al derecho a la salud y violencia obstétrica.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos y defensa y atención a víctimas e impartido clases en diversos Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Por los motivos arriba expuestos, considero que la Maestra Hilda Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, con capacidad y reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las víctimas y de las personas, por lo cual apoyo su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos del Distrito Federal.



LORENA F. GUILLE LARIS
DIRECTORA FUNDACION CINEPOLIS

Mauricio Merino Huerta

**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**

Presentes



El que suscribe Mauricio Merino en mi carácter de académico manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la BASE QUINTA, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace más de 7 años, quien se tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Considero que cuenta con una trayectoria impecable, respaldada por su profesionalismo, integridad y ética indiscutible, así como los valores y principios que se requieren para desempeñar con responsabilidad el cargo al que se postula.

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de DDHH. Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.



Dr. Mauricio Merino
Profesor Investigador



CODISEEG

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**

Presentes

San Luis Potosí, S.L.P. a 8 de Septiembre de 2017

La que suscribe, R. Arely Torres Miranda, en mi carácter de Vicepresidenta y Coordinadora de área de Equidad y Género de la Asociación Civil CODISEEG, integrante de la Mesa Ciudadana de Seguimiento a la Solicitud de Alerta de Género para San Luis Potosí, activista, feminista, defensora de Derechos Humanos y Consejera Social del Instituto Nacional de las Mujeres, en el marco de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), manifiesto mi apoyo y expreso mi adhesión a la postulación de la **Maestra Hilda Téllez Lino** para que sea electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Conoci a la Maestra Téllez Lino en la defensa y promoción de los derechos humanos en distintos ámbitos compartiendo causas y trincheras y reconozco su gran conocimiento en materia, sé que ella estudió la licenciatura en Derecho y la Especialidad en Derecho Laboral complementando con una Maestría en Derechos Humanos y Democracia con Especialidad en Litigio Estratégico por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), realizando también dos diplomados en la Universidad Iberoamericana y uno en la Universidad Nacional Autónoma de México.

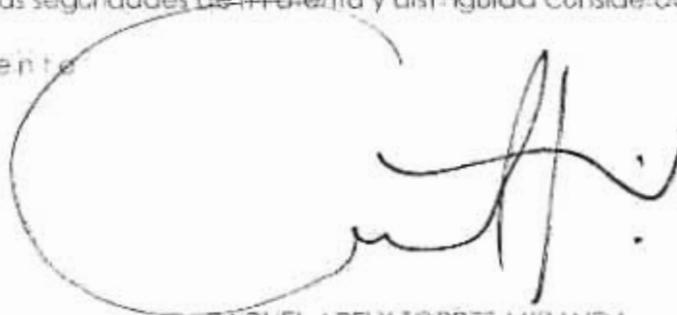
sin duda, desde que ingresó a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y durante los 15 años que permaneció ahí, destacó por su trabajo y desempeño especializándose en la defensa de las víctimas de violación a sus derechos humanos, garantizando atención las 24 horas del día los 365 días del año, sin dejar de mencionar especialmente la coordinación del equipo de investigación para informes especiales así como la coautoría de publicaciones que hoy por hoy, son referencia para quienes trabajamos en la Defensa de los Derechos Humanos.

también fui testigo de su excelente desarrollo profesional y trabajo desde Enero de 2010, en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), en donde durante los casi 6 años coordinó de manera extraordinaria al equipo de Defensa así como la emisión de las Resoluciones por Disposición de CONAPRED, focalizadas en los derechos de las víctimas, y dando seguimiento a las mismas para garantizar su cumplimiento, en el contexto de los compromisos internacionales del Estado mexicano en materia de derechos humanos.

Por lo anterior considero que la Maestra Hilda Téllez Lino, cuenta con probada experiencia profesional e institucional, con capacidad y reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las víctimas y de las personas, por lo cual debe de ser designada Presidenta de la Comisión de Derechos del Distrito Federal reconociendo su esfuerzo y labor que a lo largo del tiempo, estoy segura, se verá reflejado en más logros en búsqueda del acceso a la justicia para las víctimas.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirvan prestar a la presente y reiterando las seguridades de mi atenta y distinguida consideración

Atentamente



RAQUEL ARELY TORRES MIRANDA

VICEPRESIDENTA Y COORDINADORA DEL ÁREA DE EQUIDAD DEL COLECTIVO POR LA DIVERSIDAD SEXUAL Y EQUIDAD DE GÉNERO.

INTEGRANTE DE LA MESA CIUDADANA DE SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD DE ALERTA DE GÉNERO PARA SAN LUIS POTOSÍ.

CONSEJERA SOCIAL INMUJERES.

Contacto:
arely.torres.miranda@gmail.com
44,42,23,59,46

**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**

Presentes

13 OCT 2017

El que suscribe, Dr. Mario Santiago Juárez, en mi carácter de académico de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, manifiesto mi apoyo y expreso mi opinión en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la **BASE QUINTA**, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (**CDHDF**).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 12 años. Su trabajo por los derechos humanos lo ha desarrollado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Cuenta además con talento académico del que me percaté cuando la Mtra. Téllez Lino cursó sus estudios de Maestría en Derechos Humanos y Democracia en la Facultad Latinoamericana de Derechos Humanos (Flacso, México); talento que se ha hecho patente en sus publicaciones.

La Mtra. Téllez Lino cuenta con una larga trayectoria profesional y un probado compromiso con la promoción, protección, garantía y respeto de los derechos humanos. A lo largo de los últimos 12 años he seguido de cerca su carrera profesional por lo que he podido constatar su gran empatía con las víctimas de violaciones a derechos humanos y la trascendencia de su trabajo por los derechos humanos en México. Es patente además su talento directivo y su integridad moral, ambas cualidades imprescindibles para desempeñar un cargo como al que se postula.

Estoy convencido de que, de ser elegida como presidenta de la CDHDF, la Mtra. Téllez Lino iniciará los cambios necesarios para lograr una verdadera prevención de las violaciones a los derechos humanos en la Ciudad de México y así se abrirá una etapa progresista de dicha Comisión. Por esto, apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

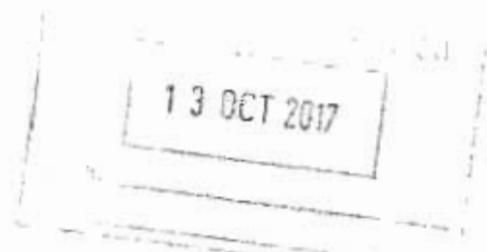


Dr. Mario Santiago Juárez

Profesor Investigador de la Universidad Autónoma de Tlaxcala

Ciudad de México a 8 de septiembre de 2017

**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**



Presentes

El que suscribe, Gustavo Hernández Verástica en mi carácter de Director de la organización Servicios a la Juventud A.C. (SERAJ) en el marco de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), manifiesto mi apoyo y expreso mi adhesión a la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino para que sea electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

La Maestra Téllez Lino tiene casi 25 años trabajando en la defensa y promoción de los derechos humanos en distintos ámbitos. Estudió la licenciatura en Derecho y la Especialidad en Derecho Laboral. Posteriormente la Maestría en Derechos Humanos y Democracia con Especialidad en Litigio Estratégico (FLACSO). Realizó dos diplomados en la Universidad Iberoamericana en: (1) Delitos, Procedimiento Penal y Ejecución de Sanciones y (2) Derechos Humanos. Cursó un diplomado en la Universidad Nacional Autónoma de México sobre: Los Derechos Humanos y la Procuración de Justicia. Participó en el Encuentro Regional los Ombudsman y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en San José, Costa Rica en 2004.

En 1995 ingresó a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, donde durante casi 15 años. Desde la Primera y la Segunda Visitadurías Generales, así como en la Dirección General de Quejas y Orientación, se desempeñó y especializó en la defensa de las víctimas de violación a sus derechos humanos.

En ambas Visitadurías, bajo su responsabilidad y al frente su equipo de trabajo, atendió los casos asignados y desarrolló las investigaciones necesarias que se transformaron en Recomendaciones, de las cuales se derivaron políticas públicas para la mejor observancia y defensa de los Derechos Humanos en la capital del país, y que se convirtieron en un referente para instituciones similares en otros estados de la República e incluso internacionales.

En los años 2003 y 2004, desde la Segunda Visitaduría General, coordinó a un equipo de investigación para la emisión de los informes especiales:

- (1) Irregularidades Cometidas en la Integración de la Averiguación Previa Iniciada por la muerte de Digna Ochoa y Plácido, y

-
- (2) Violación al Derecho a un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado por la pérdida de Suelo de Conservación (Ambas publicadas por la CDHDF).

También colaboró como coautora de las siguientes publicaciones:

- 1. Catálogo para la Calificación e Investigación de Violaciones a Derechos Humanos en la CDHDF (Publicación de la CDHDF, primera edición 2005).
- 2. Modelo de Admisibilidad y Orientación en la CDHDF (Publicación de la CDHDF, primera edición 2009).

Como Directora de Atención y Orientación de la CDHDF (su último encargo en esa institución), dirigió un equipo de más de 40 Visitadoras, Visitadores y Orientadores, para garantizar el servicio y la atención permanente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, las 24:00 horas del día los 365 días del año. Ello, permitió que, con un alto nivel de profesionalidad y compromiso institucional, las víctimas de violación a derechos humanos pudieran recibir atención efectiva en horario continuo, realizando:

- Atención inicial
- Entrevistas
- Contención de crisis
- Envío de medidas cautelares
- Visitas urgentes para protección de las víctimas y elaboración para las suplencias de queja, canalización a otras instancias.
- El volumen de servicios proporcionados por el área a cargo de la Maestra Téllez Lino fue de 40 mil casos al año.

La Maestra Téllez Lino fue una de las 13 personas que obtuvo la Titularidad del Servicio Profesional en Derechos Humanos, por la vía de excepción prevista en la reforma al artículo 6 transitorio del Estatuto del Servicio Profesional de la CDHDF, mediante un examen único.

En enero de 2010, fue invitada a colaborar en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), cuya Junta de Gobierno –compuesta por distintas autoridades del ámbito federal–, la designó por voto unánime como Directora General Adjunta de Quejas, cargo que desempeñó durante casi seis años.

Desde su nuevo encargo, coordinó al equipo de Defensa para llevar a cabo distintas acciones, siempre en el marco de la normatividad y el mandato constitucional, en defensa de víctimas de discriminación o de situaciones de desigualdad, con un enfoque de derechos humanos colocando en el centro de la atención a la población principal en población que vive con discapacidad, mujeres, niñas y niños, comunidades y pueblos indígenas de todo el país; así como a personas adultas mayores, y personas de la comunidad LGTBTTI, entre otros grupos en condiciones de discriminación.

La Maestra Téllez Lino, Coordinó la emisión de las Resoluciones por Disposición del Conapred, focalizadas en los derechos de las víctimas, y dio seguimiento a las mismas para garantizar su cumplimiento, en el contexto de los compromisos internacionales del Estado mexicano en materia de derechos humanos.

Es también coautora del Modelo para la Defensa de Casos de Discriminación (Publicación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación 2015).

Al término de su gestión en el Conapred, fue invitada a colaborar en la Comisión Nacional de Derechos Humanos de octubre del 2015 a diciembre del 2016, donde dirigió un equipo de trabajo que, con base en su experiencia y capacidad profesional e institucional, brindó atención en casos relacionados con el sistema de salud, violaciones graves al derecho a la salud y violencia obstétrica.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos y defensa y atención a víctimas e impartido clases en diversos Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Por los motivos arriba expuestos, considero que la Maestra Hilda Téllez Lino, cuenta con probada experiencia profesional e institucional, con capacidad y reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las víctimas y de las personas, por lo cual debe de ser designada Presidenta de la Comisión de Derechos del Distrito Federal.

Atentamente,


GUSTAVO HERNÁNDEZ VERÁSTICA



**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**



Presentes

La que suscribe María Fernanda de la Torre Vereá en mi carácter de columnista y opinadora en varios medios de comunicación manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la BASE QUINTA, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 5 años, quien se tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Considero que Hilda Tellez Lino es la candidata idónea para dirigir la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, no sólo por su ética,

Ciudad de México a 12 de octubre de 2017.

Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura

13 OCT 2017

Presentes

La que suscribe Rita Jessica Martínez López en mi carácter de Defensora de Derechos Humanos manifiesto mi apoyo y expreso **mi OPINIÓN** en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la **BASE QUINTA**, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (**CDHDF**).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace poco más de 2 años, quien se tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Tuve el privilegio de trabajar bajo las instrucciones de la Maestra Hilda Téllez Lino, como mi directora en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, periodo en el que aprendí de su amplio conocimiento en la defensa, protección y divulgación de los derechos humanos, convirtiéndose en mi mentora y un ejemplo a seguir,

siendo una de sus principales cualidades su capacidad de liderazgo con la que obtiene lo mejor de cada uno de sus colaboradores, siempre impulsando el trabajo en equipo con lo que alcanza los mejores resultados en el menor tiempo posible, firme a un código de valores éticos resultando en una líder completa, sólida y honesta; me enseñó que hacer respetar estos derechos y exigir su cumplimiento ante cualquier autoridad pública o privada, sin escatimar ningún esfuerzo en esa tarea y sin subordinarse ante ninguna autoridad, porque la defensa de los derechos humanos es una responsabilidad compartida siempre en forma conjunta buscando el bien común.

Sumado a lo anterior, y de manera personal me permito destacar que la calidad humana, sensibilidad, empatía y experiencia de la Mtra. Téllez la convierten en una servidora pública íntegra.

Esas cualidades son las que la hacen por mucho destacar en esta sociedad y ser la mejor candidata para presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de DDHH.

Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.



Lic. Rita Jessica Martínez López
Defensora de Derechos Humanos

Fernando Solís Cámara J. C.

Diputadas y Diputados Integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura

13 OCT 2017

Presentes

El que suscribe Fernando Solís Cámara y Jiménez Canet a título personal, como empresario y Comisionado del Instituto Nacional de Migración en el período 1994-1998, académico, socio fundador y vicepresidente de FUCAM, manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha Institución.

Lo anterior, en el marco de la BASE QUINTA, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 22 años, quien se tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en diplomados especializados en igualdad y no discriminación en diversos estados del país.

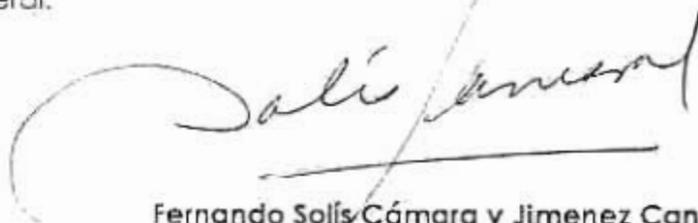
Es mi deber expresar que gracias al gran compromiso de la Mtra. Téllez con el tema de los derechos humanos, en el año 2010 el Grupo Financiero Banorte consolidó su visión de respeto e inclusión social.

Fernando Solís Cámara J. C.

Siendo yo directivo del grupo financiero tuvimos la experiencia de la queja de un cliente por presunta discriminación que Hilda Téllez atendió. Gracias a ello, se firmó un convenio entre Banorte y CONAPRED para instrumentar la capacitación y normatividad del Consejo a los colaboradores de la institución bancaria; lo cual, al ser una de las mejores prácticas del sistema financiero, se logró ampliar a la Asociación de Bancos de México.

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de DDHH.

Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.



Fernando Solís Cámara y Jimenez Canet

**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**

Presentes

B. Gladys Hoyos López, en mi carácter de empresaria ~~manifiesto mi apoyo y expreso~~ mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la **BASE QUINTA**, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (**CDHDF**).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace más de 10 años, quien tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas así como la impartición de clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Considero que para estas importantes posiciones con la responsabilidad del cuidado de los Derechos Humanos es fundamental tener a personas íntegras, comprometidas y con experiencia probada.

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de **DDHH**. Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

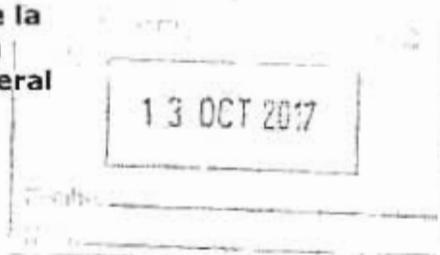
Dra. B. Gladys Hoyos López

Directora General



Ciudad de México, 2 de octubre de 2017

**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**



Presentes

B. Gladys Hoyos López, en mi carácter de empresaria manifiesto mi apoyo y expreso **mi OPINIÓN** en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la BASE QUINTA, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

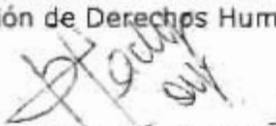
Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace más de 10 años, quien tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas así como la impartición de clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Considero que para estas importantes posiciones con la responsabilidad del cuidado de los Derechos Humanos es fundamental tener a personas íntegras, comprometidas y con experiencia probada.

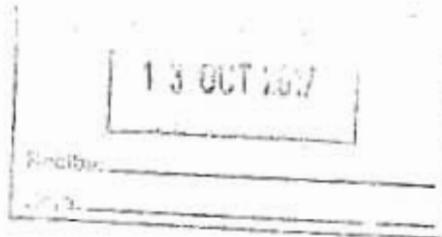
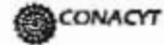
La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de DDHH. Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.


Dra. B. Gladys Hoyos López
Directora General

Prolongación Calle 18 No. 218, Col. San Pedro de los Pinos
Del. Álvaro Obregón, México D.F., C.P. 01180

Tel. (55) 3095 8888

Fax (55) 3095 8888



Ciudad de México, a 13 de octubre de 2017

Integrantes de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México Presentes

Los derechos humanos no son sólo una norma positiva del derecho, sino ante todo una forma de vida, un criterio de interpretación, un procedimiento de actuación de las y los servidores públicos, y son valores centrales para el cambio cultural de una sociedad. Son la protección con la que cuentan las personas y los grupos frente a los abusos del Estado y a la omisión y complicidad de poderes fácticos, que actúan al amparo de la impunidad, afectando a los integrantes más vulnerables y excluidos de una región, país o comunidad.

La legislación y las instituciones derivadas de sucesivas reformas legales y constitucionales han creado un sistema nacional de protección de los derechos humanos. Es deber de los tomadores de decisiones y de la ciudadanía en su conjunto defender y promover dicho sistema para que éste cumpla con su mandato y cometido, mediante ir promoviendo los cambios necesarios para colocar en el centro de su acción a la persona humana y su dignidad.

Durante los últimos años, tres de las condiciones fundamentales de dichas comisiones locales de derechos humanos -la autonomía en su actuación, en su vida interna y en su relación con los poderes- se han visto debilitadas, haciéndolas blanco de críticas, la mayor parte de ellas fundadas, sobre el valor, efectividad y utilidad de dichas comisiones para la vida de los y las ciudadanos en general. Su nobleza fundacional pende de un hilo, y su valía ha sido vulnerada por intereses y prácticas de grupos, que han mermado su capacidad de representar el interés general.

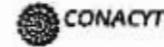
En el caso de la nueva convocatoria a ocupar el cargo de titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX) es necesario, sobre todo en estos momentos de emergencia que vive la ciudad y el país, que las y los diputados de la Asamblea Legislativa de la CDMX asuman una responsabilidad histórica, que sea recordada a lo largo de muchos años.

La Comisión fue, durante muchos años, un referente nacional e internacional, dada su capacidad de ser una institución no sólo defensora de los derechos humanos, sino una instancia que promovía una cultura de

INTEGRA.

Red de Investigación Interdisciplinaria sobre
Identidades,
Racismo y Xenofobia en América Latina.
Red Temática de Investigación, del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
En Ciencias y Humanidades

Universidad Nacional Autónoma de México
Torre de Humanidades II, 5o. piso. Ciudad
Universitaria. México 04510. D.F. México.
Tel: (52) 555623-0222 Ext. 42775
Email: red.integra2014@gmail.com.
www.redintegra.org



inclusión, respeto a la diversidad y lucha en contra de muchas formas de discriminación. Ella se caracterizaba por su capacidad propositiva en materia de políticas públicas con enfoque de derechos humanos, y por su capacidad dialogante y negociadora con los poderes locales y las organizaciones de la sociedad civil. Fue gracias a ello que se dotó de su primer Programa de Derechos Humanos, que, por su novedoso diseño, ha sido ejemplo en el sistema interamericano de derechos humanos.

Sin embargo, la última gestión al frente de la CDHCDMX nos ha legado un grave saldo de inacción, complicidad y gasto inútil para la ciudadanía. Los hechos que a continuación enumeramos son, entre otros, claros indicadores del nivel de abandono y de impunidad con los que agentes públicos y privados actuaron, en los últimos años, al amparo de una Comisión desvirtuada, cuya titular nunca fue un referente ético y práctico para la defensa de los derechos humanos de muchos grupos y personas: las violaciones sistemáticas a la normatividad de la propia comisión y a la legislación de la CDMX; las prácticas – que creíamos desterradas – abiertamente autoritarias e injustas en materia laboral hacia dentro de la propia comisión; las opiniones y actuaciones racistas, homofóbicas, antisemitas, misóginas, clasistas y xenofóbicas de los propios responsables de la CDHCDMX hacia la sociedad, y, finalmente, algo muy grave es el hecho de que, en el imaginario social, se haya asentado la convicción de que los derechos humanos sirven sólo a los delincuentes.

En este escenario, me permito llamar su atención sobre la persona de la Maestra Hilda Téllez Lino. La Maestra Téllez tiene, más allá de sus credenciales académicas, una limpia y transparente trayectoria de defensa de los derechos humanos, y una reputación bien ganada como DEFENSORA –con mayúsculas- de dichos derechos.

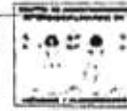
Parte de dicho merecido prestigio en este campo proviene, entre muchas otras cosas, de la actuación que ella tuvo, siendo aún muy joven, al frente de la Subdirección del Área de Defensa de la recién creada CDHDF, entonces presidida por Luis de la Barrera y por Emilio Álvarez Icaza. Esta actuación fue valiente y decidida. Ella ganó fama porque, por ejemplo, actuó varias veces con mano firme frente a las violaciones en las que incurría la policía capitalina –detenciones ilegales- en contra de jóvenes de muy bajos recursos.

Algunos años más adelante, Hilda tuvo una igualmente impecable actuación al frente de la Dirección Adjunta que Quejas y Reclamaciones del CONAPRED, durante la gestión de Ricardo Bucio. Es ahí –cuando fui integrante de la Asamblea Consultiva de dicho Consejo- donde tuve personalmente el gusto y el honor de conocerla. Pude ver cómo, al frente de ese cargo, Hilda hizo gala de profunda honestidad, de sagacidad y de mucha creatividad. De hecho, hizo uso de todos los recursos a su alcance para colocar, al centro de su actuación, los derechos de las personas y de los grupos más discriminados. La memoria de su actuación ha quedado marcada en los anales de la historia reciente del CONAPRED.

INTEGRA.

Red de Investigación Interdisciplinaria sobre
Identidades,
Racismo y Xenofobia en América Latina.
Red Temática de Investigación, del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
En Ciencias y Humanidades

Universidad Nacional Autónoma de México
Torre de Humanidades II. 5o. piso. Ciudad
Universitaria. México 04510, D.F. México.
Tel: (52) 555623-0222 Ext. 42775
Email: red.integra2014@gmail.com.
www.redintegra.org



CONACYT

Por ello me permito, de la manera más respetuosa, solicitar a ustedes, respetables integrantes de la Asamblea Legislativa de la CDMX, que coloquen a la Maestra Téllez a la cabeza de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, para que dicha comisión vuelva a estar a la altura de los desafíos actuales y futuros que nuestra sociedad capitalina exige de tan noble e importante institución.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, les extiendo un muy cordial saludo

Atentamente

Dra. Olivia Gall
Investigadora Titular "C" de Tiempo Completo e Investigadora Nacional (SNI II)
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH)
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Colaboradora de la Comisión Ciudadana de Estudios Contra La Discriminación (2001- 2003)
Miembro de la Asamblea Consultiva del CONAPRED (2004-2010)
Coordinadora de INTEGRA, la Red de Investigación Interdisciplinaria sobre
Identities, Racismo y Xenofobia en América Latina (CONACyT-CEIICH) (www.redintegra.org)
Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias
Torre de Humanidades II, 5o. piso
Ciudad Universitaria
CDMX 04510, México
Tel: (55) 5623-0222 Ext. 42775
gall.olivia@yahoo.com

INTEGRA.

Red de Investigación interdisciplinaria sobre
Identidades,
Racismo y Xenofobia en América Latina.
Red Temática de Investigación, del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
En Ciencias y Humanidades

Universidad Nacional Autónoma de México
Torre de Humanidades II, 5o. piso. Ciudad
Universitaria. México 04510, D.F. México.
Tel: (52) 555623-0222 Ext. 42775.
Email: red.integra2014@gmail.com.
www.redintegra.org

**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**

Presentes

La que suscribe Yolotli Fuentes Sánchez, en mi carácter de ciudadana interesada por el respeto y garantía de los derechos humanos en México y egresada de la maestría en Derechos Humanos y Democracia de la FLACSO, manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la BASE QUINTA, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 12 años, sé que tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del país.

Considero que la Mtra. Téllez Lino además de ser una apasionada por los derechos humanos y tener un amplio conocimiento en la materia, tiene una sólida trayectoria profesional, con más de veinte años dentro de la administración pública, lo que sin duda le ha dado herramientas para dirigir una institución como la CDHDF. Considero que, de las candidaturas presentadas, el suyo es el perfil más completo en cuanto a conocimientos académicos y experiencia laboral. Ella tiene capacidad de dirección de grandes equipos y conoce a fondo la Comisión pues laboró .

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de DDHH. Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Yolotli Fuentes Sánchez



Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura

13 OCT 2017

Presentes

El que suscribe Juan Manuel Jiménez Hernández en mi carácter de Consultor Sociopolítico manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la **BASE QUINTA**, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace once años, quien sé, tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Considero que es digna candidata para asumir el cargo para el cual se postula pues estoy convencido y por ello aseguro que su desempeño cumplirá con las expectativas necesarias y ambiciosas para la Defensa de los Derechos

Humanos que exige la Ciudad de México, el perfil que postula no sólo satisface los principios éticos y humanos que la sociedad requiere, sino, además, su experiencia y conocimiento de las entrañas de una institución le permite identificar como área de oportunidad para su corrección y prevención los vicios, así como desatacar como fortaleza todas las virtudes, sumado a calidad humana, conocimiento en la materia, nivel académico con especialización en Derechos Humanos, sensibilidad social, manejo del conflicto y convicción de servicio.

Además de lo anterior, la fortaleza emocional en el manejo del discurso avalado con acciones concretas en defensa de los grupos vulnerables, herramienta indispensable para el tratamiento de temas sensibles de laceración de derechos; derivado de la experiencia, la relación con grupos vulnerables conocedores de su capacidad profesional para resolver los conflictos; habilidad para persuadir y resolver; aptitud de servicio en beneficio de los derechos humanos pero sobre todo, su gran talento para plantear y conseguir insertar en la agenda pública los temas de su interés para el debido proceso en su tratamiento y acompañamiento tenaz hasta su resolución.

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de DDHH. Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Juan Manuel Jimenez Hernandez

Consultor Master

J. M. JIMENEZ HERNANDEZ

México D.F., a 13 de octubre de 2017

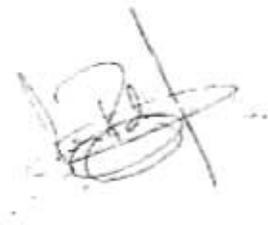
Asamblea Legislativa de la Ciudad de México
Comisión de Derechos Humanos

En el marco del proceso de selección, por parte de la Asamblea Legislativa de nuestra ciudad, de la próxima persona titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, me permito manifestar ante ustedes mi más decidido apoyo y recomendación en favor de la Mtra. Hilda Téllez Lino.

La Mtra Téllez Lino cumple ampliamente con los requisitos de la convocatoria para ocupar tan relevante posición en nuestra ciudad, además de que su experiencia previa en las tareas de protección, promoción y estudio de los Derechos Humanos le permitirá aportar a esta institución un capital intelectual, profesional y moral que es necesario para tan alta tarea. Ella, además del conocimiento y buen juicio respecto de los asuntos técnicos de Derechos Humanos, será capaz de incorporar seriedad en las políticas institucionales, conforme a los criterios de derechos humanos, igualdad de género y no discriminación.

Creo que Hilda Téllez actuará con tino y sentido de la responsabilidad en la alta encomienda que, de ser nombrada por la Asamblea Legislativa, le tocaría asumir. Este nombramiento sería una estupenda oportunidad para emprender una necesaria renovación de nuestra Comisión.

ATENTAMENTE



Dr. Jesús Rodríguez Zepeda

Profesor Investigador del Departamento de Filosofía de la UAM-Iztapalapa
Ex Presidente de la Cátedra UNESCO "Igualdad y no discriminación"
Investigador Nacional, nivel III, en el Sistema Nacional de Investigadores
Coordinador Nacional de la Red de Investigación sobre Discriminación (RINDIS)

Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura

13 OCT 2017

Presentes

La/el que suscribe, María de la Concepción Vallarta Vázquez en mi carácter de académica y consultora feminista independiente, manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la BASE QUINTA, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 7 años, y me consta que cuenta con una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Considero que su amplia experiencia como funcionaria y activista la califica como la mejor candidata para ocupar el cargo de Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Además de un profundo conocimiento y experiencia tanto teórica como práctica en la defensa y promoción de los derechos humanos, destaca como una líder natural con poder de decisión y compromiso para el diálogo. Siempre en defensa de la dignidad humana y la protección y garantía de los derechos humanos de todas las personas.

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de DDHH. Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

María de la Concepción Vallarta Vázquez

Abogada Feminista Independiente

Firma 

Jorge Ismael
Rodríguez

Ciudad de México a 9 de septiembre de 2017

**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**

Presentes

El que suscribe **Jorge Ismael Rodríguez López de Lara** en mi carácter de Artista Plástico en el marco de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), manifiesto mi apoyo y expreso mi adhesión a la **POSTULACIÓN** de la **Maestra Hilda Téllez Lino** para que sea electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

La Maestra Téllez Lino tiene casi 25 años trabajando en la defensa y promoción de los derechos humanos en distintos ámbitos. Estudió la licenciatura en Derecho y la Especialidad en Derecho Laboral. Posteriormente la Maestría en Derechos Humanos y Democracia con Especialidad en Litigio Estratégico (FLACSO). Realizó dos diplomados en la Universidad Iberoamericana en: (1) Delitos, Procedimiento Penal y Ejecución de Sanciones y (2) Derechos Humanos. Cursó un diplomado en la Universidad Nacional Autónoma de México sobre: Los Derechos Humanos y la Procuración de Justicia. Participó en el Encuentro Regional los Ombudsman y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en San José, Costa Rica en 2004.

En 1995 ingresó a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, donde durante casi 15 años. Desde la Primera y la Segunda Visitadurías Generales, así como en la Dirección General de Quejas y Orientación, se desempeñó y especializó en la defensa de las víctimas de violación a sus derechos humanos.

En ambas Visitadurías, bajo su responsabilidad y al frente su equipo de trabajo, atendió los casos asignados y desarrolló las investigaciones necesarias que se transformaron en Recomendaciones, de las cuales se derivaron políticas públicas para la mejor observancia y defensa de los Derechos Humanos en la capital del país, y que se convirtieron en un referente para instituciones similares en otros estados de la República e incluso internacionales.



Jorge Ismael
Rodríguez

- (2) Violación al Derecho a un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado por la pérdida de Suelo de Conservación (Ambas publicadas por la CDHDF).

También colaboró como coautora de las siguientes publicaciones:

- 1. Catálogo para la Calificación e Investigación de Violaciones a Derechos Humanos en la CDHDF (Publicación de la CDHDF, primera edición 2005).
- 2. Modelo de Admisibilidad y Orientación en la CDHDF (Publicación de la CDHDF, primera edición 2009).

Como Directora de Atención y Orientación de la CDHDF (su último encargo en esa institución), dirigió un equipo de más de 40 Visitadoras, Visitadores y Orientadores, para garantizar el servicio y la atención permanente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, las 24:00 horas del día los 365 días del año. Ello, permitió que, con un alto nivel de profesionalidad y compromiso institucional, las víctimas de violación a derechos humanos pudieran recibir atención efectiva en horario continuo, realizando:

- Atención inicial
- Entrevistas
- Contención de crisis
- Envío de medidas cautelares
- Visitas urgentes para protección de las víctimas y elaboración para las suplencias de queja, canalización a otras instancias.
- El volumen de servicios proporcionados por el área a cargo de la Maestra Téllez Lino fue de 40 mil casos al año.

La Maestra Téllez Lino fue una de las 13 personas que obtuvo la Titularidad del Servicio Profesional en Derechos Humanos, por la vía de excepción prevista en la reforma al artículo 6 transitorio del Estatuto del Servicio Profesional de la CDHDF, mediante un examen único.

En enero de 2010, fue invitada a colaborar en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Cenapred), cuyo Junta de Gobierno...

Jorge Ismael
Rodríguez

Desde su nuevo encargo, coordinó al equipo de Defensa para llevar a cabo distantes acciones, siempre en el marco de la normatividad y el mandato constitucional, en defensa de víctimas de discriminación o de situaciones de desigualdad, con un enfoque de derechos humanos colocando en el centro de la atención a la población principal en población que vive con discapacidad, mujeres, niñas y niños, comunidades y pueblos indígenas de todo el país; así como a personas adultas mayores, y personas de la comunidad LGTBTTI, entre otros grupos en condiciones de discriminación.

La Maestra Téllez Lino, Coordinó la emisión de las Resoluciones por Disposición del Conapred, focalizadas en los derechos de las víctimas, y dio seguimiento a las mismas para garantizar su cumplimiento, en el contexto de los compromisos internacionales del Estado mexicano en materia de derechos humanos.

Es también coautora del Modelo para la Defensa de Casos de Discriminación (Publicación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación 2015).

Al término de su gestión en el Conapred, fue invitada a colaborar en la Comisión Nacional de Derechos Humanos de octubre del 2015 a diciembre del 2016, donde dirigió un equipo de trabajo que, con base en su experiencia y capacidad profesional e institucional, brindó atención en casos relacionados con el sistema de salud, violaciones graves al derecho a la salud y violencia obstétrica.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos y defensa y atención a víctimas e impartido clases en diversos Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

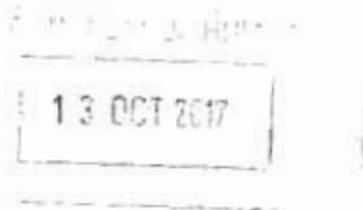
Por los motivos arriba expuestos, considero que la Maestra Hilda Téllez Lino, cuenta con probada experiencia profesional e institucional, con capacidad y reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las víctimas y de las personas, por lo cual debe de ser designada Presidenta de la Comisión de Derechos del Distrito Federal.

Jorge Ismael Rodríguez López de Lara

Firma

Ciudad de México a 8 de septiembre de 2017

**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**



Presentes

El que suscribe **Jorge Ismael Rodríguez López de Lara** en mi carácter de presidente de la Fundación Interamericana de Integración y Desarrollo Social A.C. y en el marco de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), manifiesto mi apoyo y expreso nuestra adhesión a la **POSTULACIÓN** de la **Maestra Hilda Téllez Lino** para que sea electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

La Maestra Téllez Lino tiene casi 25 años trabajando en la defensa y promoción de los derechos humanos en distintos ámbitos. Estudió la licenciatura en Derecho y la Especialidad en Derecho Laboral. Posteriormente la Maestría en Derechos Humanos y Democracia con Especialidad en Litigio Estratégico (FLACSO). Realizó dos diplomados en la Universidad Iberoamericana en: (1) Delitos, Procedimiento Penal y Ejecución de Sanciones y (2) Derechos Humanos. Cursó un diplomado en la Universidad Nacional Autónoma de México sobre: Los Derechos Humanos y la Procuración de Justicia. Participó en el Encuentro Regional los Ombudsman y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en San José, Costa Rica en 2004.

En 1995 ingresó a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, donde durante casi 15 años. Desde la Primera y la Segunda Visitadurías Generales, así como en la Dirección General de Quejas y Orientación, se desempeñó y especializó en la defensa de las víctimas de violación a sus derechos humanos.

En ambas Visitadurías, bajo su responsabilidad y al frente su equipo de trabajo, atendió los casos asignados y desarrolló las investigaciones necesarias que se transformaron en Recomendaciones, de las cuales se derivaron políticas públicas para la mejor observancia y defensa de los Derechos Humanos en la capital del país, y que se convirtieron en un referente para instituciones similares en otros estados de la República e incluso internacionales.

- (2) Violación al Derecho a un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado por la pérdida de Suelo de Conservación (Ambas publicadas por la CDHDF).

También colaboró como coautora de las siguientes publicaciones:

- 1. Catálogo para la Calificación e Investigación de Violaciones a Derechos Humanos en la CDHDF (Publicación de la CDHDF, primera edición 2005).
- 2. Modelo de Admisibilidad y Orientación en la CDHDF (Publicación de la CDHDF, primera edición 2009).

Como Directora de Atención y Orientación de la CDHDF (su último encargo en esa institución), dirigió un equipo de más de 40 Visitadoras, Visitadores y Orientadores, para garantizar el servicio y la atención permanente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, las 24:00 horas del día los 365 días del año. Ello, permitió que, con un alto nivel de profesionalidad y compromiso institucional, las víctimas de violación a derechos humanos pudieran recibir atención efectiva en horario continuo, realizando:

- Atención inicial
- Entrevistas
- Contención de crisis
- Envío de medidas cautelares
- Visitas urgentes para protección de las víctimas y elaboración para las suplencias de queja, canalización a otras instancias.
- El volumen de servicios proporcionados por el área a cargo de la Maestra Téllez Lino fue de 40 mil casos al año.

La Maestra Téllez Lino fue una de las 13 personas que obtuvo la Titularidad del Servicio Profesional en Derechos Humanos, por la vía de excepción prevista en la reforma al artículo 6 transitorio del Estatuto del Servicio Profesional de la CDHDF, mediante un examen único.

En enero de 2010, fue invitada a colaborar en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), cuya Junta de Gobierno – compuesta por distintas autoridades del ámbito federal--, la designó por voto unánime como Directora General Adjunta de Quejas, cargo que

centro de la atención a la población principal en población que vive con discapacidad, mujeres, niñas y niños, comunidades y pueblos indígenas de todo el país; así como a personas adultas mayores, y personas de la comunidad LGTBTTI, entre otros grupos en condiciones de discriminación.

La Maestra Téllez Lino, Coordinó la emisión de las Resoluciones por Disposición del Conapred, focalizadas en los derechos de las víctimas, y dio seguimiento a las mismas para garantizar su cumplimiento, en el contexto de los compromisos internacionales del Estado mexicano en materia de derechos humanos.

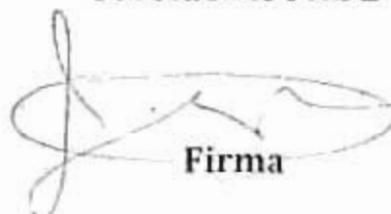
Es también coautora del Modelo para la Defensa de Casos de Discriminación (Publicación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación 2015).

Al término de su gestión en el Conapred, fue invitada a colaborar en la Comisión Nacional de Derechos Humanos de octubre del 2015 a diciembre del 2016, donde dirigió un equipo de trabajo que, con base en su experiencia y capacidad profesional e institucional, brindó atención en casos relacionados con el sistema de salud, violaciones graves al derecho a la salud y violencia obstétrica.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos y defensa y atención a víctimas e impartido clases en diversos Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Por los motivos arriba expuestos, considero que la Maestra Hilda Téllez Lino, cuenta con probada experiencia profesional e institucional, con capacidad y reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las víctimas y de las personas, por lo cual debe de ser designada Presidenta de la Comisión de Derechos del Distrito Federal.

Jorge Ismael Rodríguez López de Lara
Presidente FIIDE



Firma

Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura

13 OCT 2017

Presentes

La que suscribe Gladys Guitron Rocha en mi carácter de Especialista en Nutrición A en la Secretaría de Salud del Gobierno de la CDMX, manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la BASE QUINTA, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 5 años, quien se tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

La Mtra. Hilda Téllez Lino cuenta con una amplia trayectoria en la defensa de los derechos humanos, su expertis en esta materia la hace una persona altamente competitiva para llevar a cabo todas las funciones que el puesto de jefe de la Institución requiere.

Durante los 25 años que la abogada lleva trabajando en pro de la defensa de aquellas personas que han visto violados sus derechos humanos ha demostrado que cuenta con los conocimientos y la sensibilidad necesarias para brindar acompañamiento y ayuda emocional a las víctimas e independientemente de estos factores que son importantísimos la abogada ha intervenido en la defensoria de las víctimas ante las instancias gubernamentales que cada caso ha requerido. Por lo tanto es de mi interés que

se tomen en cuenta tanto los conocimientos académicos como la gran calidad humana que caracteriza a la Mtra. Hilda Téllez Lino para que sea ella quien dirija la Institución en la CDMX.

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de DDHH. Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Nombre Gladys Guitrón Rocha
Cargo Especialista en Nutrición "A" SEDESA.
Firma 

**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**

13 OCT 2017

Presentes

La que suscribe Lic. Gladys del Carmen Rocha Martínez en mi carácter de pasante de la Maestría en Responsabilidad Social y Sustentabilidad, enlace de Secretaría de Cultura con la Dirección de Comunicación Social del Estado de México y representante del Director de la misma área en la Mesa de Trabajo de Alerta de Género de Edomex durante la gestión del Dr. Eruviel Avila Villegas, manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la BASE QUINTA, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDDHF).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 5 años, quien se, tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, además de ser coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Su trabajo ha sido orientado al desarrollo, la protección de los intereses, el empoderamiento de los sectores sociales con mayor grado de vulnerabilidad la exclusión social y política, además de atender temas de sustentabilidad. El trabajo de la abogada le ha permitido estar al frente de casos de alto perfil como la coordinación del equipo de investigación para la emisión y publicación de los informes especiales: *"Irregularidades cometidas en la integración de la averiguación previa iniciada por la muerte de Digna Ochoa y Plácido y Violación al derecho a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado por la pérdida de suelo de conservación"* entre otros.

Como es sabido el reconocimiento y garantía de todos los derechos humanos en México ha implicado una ardua tarea desde hace varias décadas, ya que estos constituyen principios universales para lograr la reivindicación de la dignidad de todas las personas, sobre todo la de quienes han sido víctimas de sistemas y políticas económicas y sociales profundamente desiguales. En este punto la Mtra. Hilda Téllez Lino ha sido una pieza fundamental al impulsar el derecho de las trabajadoras domésticas para que se les otorguen las prestaciones laborales que por ley les corresponden entre otros.

Segura estoy que la Mtra. Téllez Lino asumirá cabalmente el mandato constitucional que señala que el ombudsman es un organismo público del Estado mexicano, con carácter autónomo, cuya misión es proteger los Derechos Humanos que ampara el orden jurídico mexicano, a través de su defensa y promoción.

La integridad personal y la impecable trayectoria laboral de la abogada aseguran que su trabajo frente a la Jefatura de los Derechos Humanos de la CDMX será transparente y libre de todo tipo de corrupción. Personas como ella, con sus conocimientos y sus cualidades personales son las que necesita nuestro país para erradicar fenómenos sociales como la homofobia, la trata de blancas, los feminicidios, la discriminación etc.

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de DDHH. Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Nombre: Gladys del Carmen Rocha Martínez

Cargo: Enlace de Secretaría de Cultura con la Dirección de Comunicación Social del Estado de México.

Firma



Ciudad de México a 12 de octubre de 2017

H. Diputadas y Diputados Integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea
Legislativa del Distrito Federal

El que suscribe **Paul Erik Sánchez Gándara**, en mi carácter de defensor de derechos humanos e integrante del Servicio Profesional en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, manifiesto mi apoyo y expreso **MI OPINIÓN A TÍTULO PERSONAL** de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la BASE QUINTA, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupara la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos (CDHDF)

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 12 años, quien tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos Estados del País.

Considero que el perfil de la Maestra Hilda Téllez Lino, es el idóneo para desempeñar el cargo de Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, dado a que durante los casi 5 años que tuve la valiosa oportunidad de pertenecer a su equipo de trabajo dentro de la Comisión de Derechos Humanos, **siempre dio muestras de contar con los conocimientos técnicos y humanos para la atención de cada uno de los casos que se hacían de su conocimiento.**

Asimismo, es su característica el dar un trato digno hacia la víctimas, instruyendo a las personas que colaboran con la misma, a garantizar una atención de calidad, humana; así como, de resolver los casos bajo los principios de buena fe, concentración y rapidez.

**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**

Presentes.

El que suscribe licenciado Cristian Adrián Mendoza Reyes, en mi carácter de Defensor de Derechos Humanos manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la **BASE QUINTA**, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace cinco años, quien se tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Considero que la Maestra Hilda Téllez Lino cuenta con la experiencia, conocimientos y habilidades en la defensa de los derechos humanos que le permiten presidir cabalmente la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, aunado a ello, conozco su capacidad de liderazgo, coordinación y dirección de su equipo de trabajo, específicamente, durante el tiempo que se desempeñó como Directora General Adjunta de Quejas y Reclamaciones en el

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, donde su proyecto de trabajo permitió que el equipo de defensa a su cargo, cumpliera con diversas líneas de acción para promover el derecho a la no discriminación, la defensa de las víctimas en condiciones de vulnerabilidad, garantizando la participación de las personas peticionarias durante el desarrollo de los procedimientos de investigación, con cercanía y comunicación directa, generando así una atención integral con calidad y calidez para las personas peticionarias, sembrando en sus colaboradores el compromiso de generar un cambio que permita construir un país en el que predomine la igualdad de trato y condiciones de todos sus habitantes, y el respeto a las diversidades.

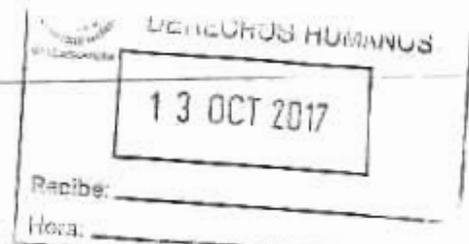
La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de **DDHH**. Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Lic. Cristian Adrián Mendoza Reyes
Defensor de Derechos Humanos

Ciudad de México a, 12 de octubre de 2017.

Ciudad de México a 12 de octubre de 2017

H. Diputadas y Diputados Integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea
Legislativa del Distrito Federal



El que suscribe **Nubia Gómez Pérez**, en mi carácter de defensora de derechos humanos e integrante del Servicio Profesional en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, manifiesto mi apoyo y expreso **MI OPINIÓN A TÍTULO PERSONAL** de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la BASE QUINTA, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupara la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos (CDHDF)

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 12 años, quien tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos Estados del País.

Considero que el perfil de la Maestra Hilda Téllez Lino, es el idóneo para desempeñar el cargo de Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, dado a que durante los casi 5 años que tuve la valiosa oportunidad de pertenecer a su equipo de trabajo dentro de la Comisión de Derechos Humanos, **siempre dio muestras de contar con los conocimientos técnicos y humanos para la atención de cada uno de los casos que se hacían de su conocimiento.**

Asimismo, es su característica el dar un trato digno hacía la víctimas, instruyendo a las personas que colaboran con la misma, a garantizar una atención de calidad, humana; así como, de resolver los casos bajo los principios de buena fe, concentración y rapidez.

Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura

Presentes

En el marco de la base quinta, último párrafo, de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), el suscrito, Armando Vivanco Castellanos, en mi carácter de persona interesada e involucrada durante muchos años en el ámbito de los derechos humanos tanto nacional como internacionalmente, en la que me he desempeñado en puestos de responsabilidad dentro del gobierno federal, deseo expresar mi apoyo a la postulación de la Maestra Hilda Téllez Lino como candidata a Ombudsman titular de dicha institución.

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 10 años, y conozco también su trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa y promoción de los derechos humanos. Tuve la fortuna de trabajar con ella en varias iniciativas en materia de derechos humanos, mientras me desempeñaba como Director General Adjunto de Derechos Humanos en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Su trabajo se ha destacado en organismos públicos de derechos humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e

13 OCT 2017

impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del país.

Considero que la Mtra. Téllez Lino es una candidata idónea para el cargo dada su experiencia y compromiso. Se trata de una profesional que se ha capacitado permanentemente, desarrollando así no sólo una experiencia empírica de primera mano, sino dotándose también de herramientas conceptuales que le permiten una comprensión global de los diferentes ámbitos de los derechos humanos, materia en si tan vasta que es difícil de asimilar sino existe un compromiso permanente como el que la Mtra. Téllez Lino exhibe.

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de derechos humanos. Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Armando Vivanco Castellanos



**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**

Presentes



El que suscribe Edgar Eduardo Arce Cubillas en mi carácter de Miembro de la Asociación de Padres de Familia de la Delegación Iztapalapa, manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la **BASE QUINTA**, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 10 años, quien se tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, además a impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Considero que la maestra Hilda Téllez es una profesional en la materia, a nosotros como Asociación de Padres de Familia nos conviene que una mujer tan capacitada y humana esté al frente de una Institución tan importante.

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de DDHH. Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.



Edgar Eduardo Arce Cubillas

Asociación de Padres de Familia de Iztapalapa.

Daniel González Araujo
Francisco Moreno 110
Gustavo A. Madero C. P: 07050
México Distrito Federal
Octubre 14 de 2017

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA**

PRESENTES



El que suscribe Daniel González Araujo en mi carácter de académico a nivel Maestría en diversas Universidades y Asesor del Director General de Seguridad Pública del Estado de México, manifiesto por medio de este escrito, mi **total apoyo** a la **POSTULACIÓN** de la **MAESTRA HILDA TÉLLEZ LINO**, quien es candidata a ser electa de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Fundamento mi apoyo y opinión, en el marco de la **BASE QUINTA**, último párrafo, de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Tengo el privilegio de conocer a la Mtra. Téllez Lino desde hace quince años, sé que tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los Derechos Humanos en nuestro país, lo cual me deja claro, que es la persona idónea para ser la titular de tan importante Institución.

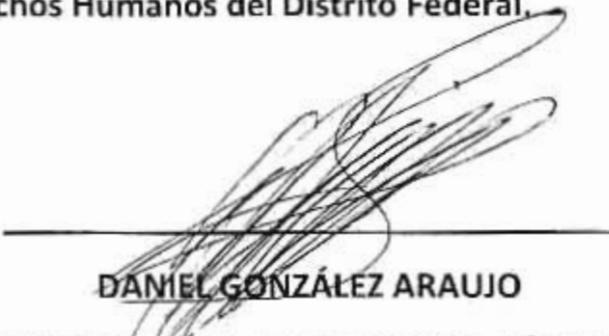
Es una persona con mucha experiencia en la materia, porque a lo largo de estos 25 años ha desempeñado su trabajo en Organismos Públicos abocados a los Derechos Humanos, como son la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, además es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Adicional a esto, ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los Derechos Humanos, defensa y atención a víctimas, por otra parte, ha impartido clases en Diplomados Especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del país.

Considero que la Maestra Hilda Téllez cuenta con las herramientas, conocimientos, habilidades, aptitudes, pero sobre todo, CON LA SENSIBILIDAD SUFICIENTE para entender un tema tan delicado como es el tema de los Derechos Humanos.

Fundamento mi opinión en la ocasión en que, estando la Maestra Téllez dando una conferencia en la Universidad Humanitas sobre el tema de la Inclusión de los niños que presentan alguna discapacidad en las escuelas del Distrito Federal, yo personalmente la cuestioné sobre la desaparición de las escuelas especiales, las respuestas que ella me dio fueron sorprendentes, reflejaron un total conocimiento del tema, pero lo más importante, reflejaron empatía hacia el sufrimiento que experimentan los niños y sus padres que padecen dicho problema, sus respuestas fueron magistrales.

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de DDHH. Por ello apoyo y expreso **MI OPINIÓN FAVORABLE** para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.



DANIEL GONZÁLEZ ARAUJO

ASESOR DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

Ciudad de México, a 9 de Octubre de 2017

Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa de la Ciudad de México
VII Legislatura

Presentes

La/el que suscribe María Perdomo Martínez en mi carácter de coordinadora de asociación de padres de familia de la delegación Tláhuac manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la BASE QUINTA, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 10 años, quien se tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.



Considero que cuenta con el perfil, conocimientos y habilidades que beneficiara a toda la ciudadanía señalaré que enfrente el dolor cuando le diagnosticaron que su madre tenía cáncer y finalmente perdió la lucha pero con base a su experiencia ya cuenta con herramientas para poder enfrentar cualquier situación que se nos presente a todos y cada uno de los mexicanos a los cuales sabra representar dignamente.

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de DDHH. Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Nombre Maria Perdomo Martinez

Cargo Coordinadora de la Asociacion de Padres de Familia en la delegación
Tláhuac

Firma *Maria Perdomo*

Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura

Presentes



El que suscribe MIGUEL EDUARDO RENDON SANTANA en mi carácter de ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD CIVIL "CENTRO DE MEDIACION Y ESTRATEGIA JURIDICA S.C. manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la **BASE QUINTA**, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 10 años, quien se tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Considero que la maestra tiene la capacidad , experiencia, y trayectoria para desempeñar adecuadamente la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y combina conocimiento y experiencia en el desempeño de la función pública .

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de DDHH. Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.


MIGUEL EDUARDO RENDON SANTANA

ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD CIVIL

"CENTRO DE MEDIACION Y ESTRATEGIA JURIDICA S. C."



Soluciones en Litigio Estratégico S.C.

Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura

Presentes



Mtro. David Alejandro Cadena Ramírez en mi carácter de administrador y presidente de Soluciones en Litigio Estratégico S.C. Manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la **BASE QUINTA**, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace más de diez años, quien se tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.



Soluciones en Litigio Estratégico S.C.

Considero que desde mi trayectoria docente y especialista legal en el tema de los derechos humanos, la Mtra. Hilda Tellez Lino, cubre el requisito indispensable que requiere ostentar ese puesto, y es el de una mujer con la capacidad de poder generar una empatía y confianza con la ciudadanía, ya que con su firmeza que tiene al tomar decisiones en apoyo de las personas en situación de vulnerabilidad, logra que se puedan cubrir las condiciones necesarias para que una persona pueda vivir, y se llama "dignidad", la sociedad capitalina y mexiquense reconoce la amplia labor que ha hecho en su actuar, ya que como defensora de derechos humanos, requerimos y necesitamos a personas como la Mtra. Hilda Tellez Lino, para que ostenten con valentía y sin miedo alguno, el cargo de presidenta de la comisión de los Derechos Humanos para la Ciudad de México.

La Mtra. Tellez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de DDHH. Por ello apoyo y expreso **MI OPINIÓN FAVORABLE** para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Mtro. David A. Cadena

Administrador de la sociedad Civil

"Soluciones en litigio estratégico S.C."



Fundación SABI A.C.

Salud y Bienestar

150121

Fundación SABI A.C.
Salud y Bienestar

Temascalapa, México a 27 de septiembre del 2017.

DEPENDENCIA: CONSEJO DIRECTIVO.
NUM. DE OFICIO: OEE/0917/010/FSA.

ASUNTO: El que se indica.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	
12 OCT 2017	
Recibe:	L. G. H.
Hora:	17:22 hrs.

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA.
P R E S E N T E S.**

El que suscribe C. Néstor Arias Martínez en mi carácter de Presidente de FUNDACIÓN SABI A.C. manifiesto mi apoyo y expreso mi opinión en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha Institución.

Lo anterior, en el marco de la base quinta a, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupara la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 3 años, quien se tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los Derechos Humanos.

Su trabajo se ha destacado en organismos públicos de derechos Humanos. Tales como la propia Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los Derechos Humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y no Discriminación en diversos estados del país.

Considero que es la más acorde y completa para estar al frente de la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal ya que cuenta con la capacidad, conocimiento y entereza para lograr un cambio significativo dentro de la Comisión, además que es una persona que siempre ha luchado a favor de las causas sociales que coadyuva en el desarrollo de la cultura, la prevención y los derechos de la sociedad.

La Mtra. Téllez Lino, tiene experiencia profesional e Institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con estas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral.

Calle 5 de Febrero N° 5 Col. San Miguel Atlamajac Temascalapa, México.

C.P. 55998. Tel. 5549929784 - 5527549645.

www.fundacionsabi.org correo: fundacion.sabi.org@gmail.com



Fundación SABI A.C.

Salud y Bienestar

Fundación SABI A.C.
Salud y Bienestar

en organismos públicos. Por ello el apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

ATENTAMENTE
"Salud y Bienestar."

LIC. NÉSTOR ARIAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE "FUNDACIÓN SABI A.C."

MAO/nam.
C.C.P. ARCHIVO.





CNDH
M É X I C O

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

PRIMERA VISITADURÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Carta de Apoyo

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2017.

**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**

Estimados Diputados

13 OCT 2017

El firmante, Fortino Delgado Carrillo en mi carácter de servidor público de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), manifiesto mi apoyo y expreso **mi OPINIÓN** personal en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman en la Ciudad de México.

Lo anterior, en el marco de la **BASE QUINTA**, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Quiero expresar en primer término, que conozco personalmente a la Mtra. Hilda Téllez Lino desde hace más de diez años y he seguido su trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos, así como su compromiso e invaluables aportaciones a favor de esta causa.

Tuve el privilegio de tratar profesionalmente a la Mtra. Hilda Téllez en su gestión dentro de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, tengo por ello la mejor opinión de su capacidad de trabajo y conocimientos en la materia, producto de su amplia experiencia, formación humana y académica.

Su experiencia se ha destacado siempre es esta línea de trabajo de los organismos públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos –como ya se precisó– y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Son ampliamente conocidas sus participaciones como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.



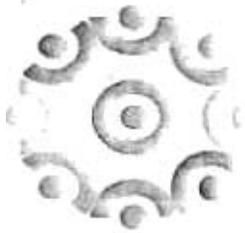
En su gestión pública, la Maestra Hilda Téllez ha sido poseedora de un excepcional liderazgo y orientación resolutive, siempre bajo una indeclinable filosofía *pro homine*. Trabaja invariablemente bajo un plan estratégico, es mesurada cuando decide, muy humana y sensible en el trato con las víctimas.

En la CNDH, manejó asuntos de alto impacto social relacionados con temas que estuvieron en la agenda nacional y sus determinaciones fueron jurídicamente sólidas y socialmente aprobadas.

Por ello apoyo y expreso mi opinión personal favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Atentamente

Lic. Fortino Delgado Carrillo
Director General de la Primera Visitaduría de la CNDH



ORGANIZACIONES SOCIALES DE MH A.C.

Ciudad de México, a 13 de Octubre del 2017.

Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura

Presentes



EL que suscribe José Rodrigo Ugarte Molina en mi carácter de Presidente de Organizaciones Sociales MH A.C. manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la BASE QUINTA, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 6 años, quien se tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.



ORGANIZACIONES SOCIALES DE MH A.C.

Considero que la Maestra Hilda Téllez Lino, es un gran ser humano, con cualidades extraordinarias como negociadora, experta en el tema de la defensa de los derechos humanos, tal como lo avalan sus más de 25 años de servir a esa Institución, apoyando a la población más vulnerable, hábil para el diálogo, preocupada por la niñez, lo cual soy testigo fiel, ya que gracias a su labor en la Delegación Miguel Hidalgo, año tras año hemos contado con su apoyo incondicional en lo que respecta a la entrega de la Colección de Libros sobre temas de Derechos Humanos. Lo cual facilitó el poder enseñar a los niños de esa demarcación una forma didáctica y divertida para que inicien a interesarse en el tema de los derechos humanos. La maestra Téllez es una mujer entusiasta, disciplinada y con un gran sentido de compromiso, para que todos los habitantes de México tengan acceso a una atención digna cuando sientan que les son vulnerados sus derechos fundamentales. Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Nombre: José Rodrigo Ugarte Molina

Cargo: Presidente

Firma:



FLACSO
MÉXICO

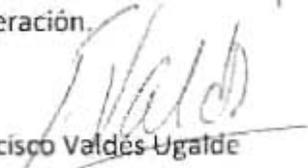
130915

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México - organismo internacional de carácter regional y autónomo constituido por países latinoamericanos y del Caribe para promover en la región la enseñanza e investigación en el campo de las Ciencias Sociales, reconocido por el Gobierno Mexicano según Decreto por el que se promulga su Acuerdo de creación en la Ciudad de París el 18 de junio de 1971 (D.O.F. 3 de abril de 1975)- saluda atentamente a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (VII Legislatura) con el objeto de **manifestar nuestro reconocimiento a la trayectoria personal y profesional de la Mtra. Hilda Téllez Lino** con el fin de que ésta sea reconocida en el marco de la convocatoria pública para el proceso de nombramiento de la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

La Mtra. Téllez Lino es egresada de nuestra Maestría en Derechos Humanos y Democracia y por ello cuenta con una formación altamente especializada en el manejo de herramientas conceptuales y prácticas de punta en materia de derechos humanos y democracia. Lo anterior la ha favorecido para desempeñarse exitosamente como funcionaria pública, para dirigir investigaciones y para impartir diversos cursos, talleres y conferencias.

Creemos que la Mtra. Téllez Lino cuenta con probada experiencia profesional, capacidad y entrega en la defensa de los derechos humanos en el país.

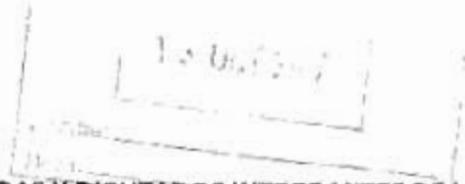
La Sede México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales hace propicia la ocasión para expresarles las seguridades de su alta y distinguida consideración.


Dr. Francisco Valdés Ugalde

Director General



Boca del Río, Ver., a 12 de septiembre del 2017
Oficio No. IVD/DG/0604/17
Asunto: Solicitud de autorización



**C. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DE LA CDMX VII LEGISLATURA
P R E S E N T E**

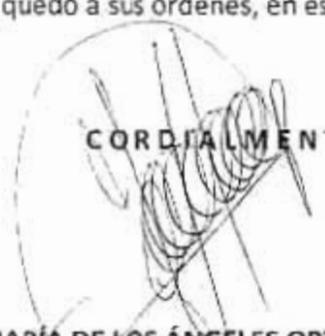
Estimados Diputados y Diputadas:

Con mi saludo respetuoso y atento, informo a usted que Recomiendo ampliamente a la Lic. **Hilda Téllez Lino** a la postulación como Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México, por su gran trayectoria, sensibilidad, calidad humana, ética y profesionalismo sobre el tema.

Como deportista Internacional y hoy como Directiva del Deporte Veracruzano, me permito extender mi más amplia recomendación al respecto.

Reciba mi saludo afectuoso y quedo a sus órdenes, en espera de sus instrucciones.

CORDIALMENTE.


LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ORTIZ HERNÁNDEZ.
DIRECTORA GENERAL
INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE.



Secretaría
de Educación
Instituto Veracruzano
del Deporte

VERACRUZ
ESTADO DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL

C. e. p. ARCHIVO
AQH/jab



4 Boulevard Voltaire
79600 St Loup Lamairé,
France

ted@lalternative.com
virja@hotmail.com

12 de octubre de 2017

Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura

Presentes

Francisco Tomás RAMIREZ MENDEZ en mi carácter de Presidente de la Asociación Francesa ROADS (Réseaux des Options Alternatives pour un développement solidaire) y como profesor del Instituto de Estudios Políticos de Paris (Sciences Po) y de las facultades de Ciencias Humanas y Artes y de Letras y Lenguas de la Universidad de Poitiers, manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la *BASEQUINTA*, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (*CDHDF*).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 17 años, quien tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e



4 Boulevard Voltaire
79600 St Loup Laimaré,
France

Comité de concertación y coordinación
entre las ONG de la región

12 de octubre de 2017

impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Conocí a la Maestra Hilda TELLEZ LINO, cuando trabajé para el Gobierno del Distrito Federal como subdirector de seguimiento a quejas contra servidores públicos, la oficina responsable de la vinculación y definición de políticas sobre derechos humanos al interior de la Consejería Jurídica del Distrito Federal, con atribuciones para trabajar con todas las áreas del gobierno de la ciudad, de 2000 a 2001 y de 2003 a 2007. Tuve contacto constante con ella debido a las actividades que ella realizaba, primero como visitadora adjunta y posteriormente como Directora de Atención y Orientación de la Dirección General de Quejas y Orientación de la CDHDF y certifico su enorme interés, dedicación y vocación en la materia, pero fundamentalmente siempre valoré y estimé el profesionalismo y rigor con que ella desempeñó en sus actividades.

Posteriormente seguí con profundo interés su evolución y el desempeño de sus actividades al interior del CONAPRED, confirmando constantemente su vocación y entrega en el tema. Desde mi salida de México, en 2007, he mantenido una comunicación constante con ella, debido al respeto y admiración que le tengo, ya que a pesar de nuestras innumerables diferencias políticas y de opinión, siempre he reconocido en ella su compromiso y entrega indudable y sin falla con la causa de los derechos humanos, y me enorgullezco en referir que pese a mi experiencia en el tema (adjunto mi cv) he conocido muy pocas personas en el mundo con los conocimientos, entrega, profesionalismo y dedicación como los que ella posee.

Considero personalmente desde mi experiencia personal, que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, necesita para su presidencia no solamente una persona con un curriculum sólido en defensa de los derechos humanos, o un conocimiento académico en el tema, sino también la capacidad de poder organizar y coordinar al enorme equipo que integra dicha comisión. Y

[Handwritten signature]



4 Boulevard Voltaire
79600 St Loup Lamairé,
France

redalalternativas@gmail.com
www.roadsmexico.com

12 de octubre de 2017

tomando en cuenta las innumerables presiones políticas y sociales a las que dicha Comisión debe enfrentar, es necesaria también una persona con una destacada capacidad de negociación y sensibilidad social. Sin lugar a dudas, la Maestra Hilda Téllez Lino tiene cada uno de dichos perfiles, conocimientos y experiencias. Es para mí, un inmenso orgullo, honor y privilegio sostener sincera y entusiastamente su propuesta de candidatura.

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de DDHH. Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

MUY CORDIALMENTE

Francisco Tomás RAMIREZ MENDEZ

Presidente de la Asociación ROADS



Toluca, México, a 12 de octubre de 2017.

13 OCT 2017

Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura.

Presentes:

El que suscribe **Héctor Javier Olascoaga Carbajal**, en mi carácter de Presidente de la Academia de Amparo del Colegio de Abogados del Estado de México, manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINION en relación con la POSTULACION de la Maestra **Hilda Téllez Lino**, quien es candidata a ser electa como titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Lo anterior, en el marco de la **BASE QUINTA**, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de dicha institución.

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 18 años, quien tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Por lo anterior, expreso mi opinión favorable en apoyo de dicha ciudadana, académica y activista en la defensa de los grupos vulnerables, para que participe activamente como *Ombudsman* titular de la (CDHDF), quien sin duda alguna desarrollará sus capacidades filantrópicas, las cuales resultarán benéficas para los habitantes de la Ciudad de México, aunado a que es una persona de probidad, recta y calidad moral probada a lo largo de las actividades que ha desarrollado como ser humano, y profesional de los derechos humanos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

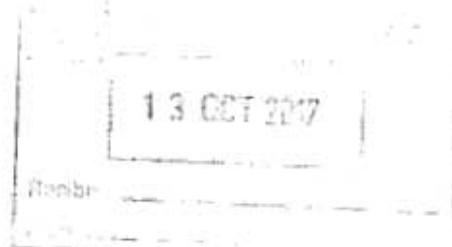
Atentamente

Lic. Héctor Javier Olascoaga Carbajal
Presidente de la Academia de Amparo
"Da Mihi Factum, Dabo Tibis Jus"

Ciudad de México, 9 de septiembre del 2017.

Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura.

Presente.



Yo **Federico Manuel Fleischmann Loredo**, en el marco de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), manifiesto mi apoyo y expreso mi adhesión a la **POSTULACIÓN** de la **Maestra Hilda Téllez Lino** para que sea electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

La Maestra Téllez Lino con casi 25 años en la defensa y promoción de los derechos humanos en distintos ámbitos. Estudió la licenciatura en Derecho y la Especialidad en Derecho Laboral. Posteriormente la Maestría en Derechos Humanos y Democracia con Especialidad en Litigio Estratégico (FLACSO). Realizó dos diplomados en la Universidad Iberoamericana en: (1) Delitos, Procedimiento Penal y Ejecución de Sanciones y (2) Derechos Humanos. Cursó un diplomado en la Universidad Nacional Autónoma de México sobre: Los Derechos Humanos y la Procuración de Justicia. Participó en el Encuentro Regional los Ombudsman y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en San José, Costa Rica en 2004.

En 1995 ingresó a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, donde durante casi 15 años, desde la Primera y la Segunda Visitadurías Generales, así como en la Dirección General de Quejas y Orientación, se desempeñó y especializó en la defensa de las víctimas de violación a sus derechos humanos.

En los años 2003 y 2004, desde la Segunda Visitaduría General, coordinó a un equipo de investigación para la emisión de los informes especiales:

- (1) Irregularidades Cometidas en la Integración de la Averiguación Previa Iniciada por la muerte de Digna Ochoa y Plácido, y
- (2) Violación al Derecho a un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado por la pérdida de Suelo de Conservación (Ambas publicadas por la CDHDF).

También colaboró como coautora de las siguientes publicaciones:

- 1. Catálogo para la Calificación e Investigación de Violaciones a Derechos Humanos en la CDHDF (Publicación de la CDHDF, primera edición 2005).
- 2. Modelo de Admisibilidad y Orientación en la CDHDF (Publicación de la CDHDF, primera edición 2009).

Como Directora de Atención y Orientación de la CDHDF (su último encargo en esa institución), dirigió un equipo de más de 40 Visitadoras, Visitadores y Orientadores, para garantizar el servicio y la atención

FEDERICO FLEISCHMANN L.

permanente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, las 24:00 horas del día, los 365 días del año. Ello, permitió que, con un alto nivel de profesionalidad y compromiso institucional, las víctimas de violación a derechos humanos pudieran recibir atención efectiva en horario continuo.

La Maestra Téllez Lino fue una de las 13 personas que obtuvo la Titularidad del Servicio Profesional en Derechos Humanos, por la vía de excepción prevista en la reforma al artículo 6 transitorio del Estatuto del Servicio Profesional de la CDHDF, mediante un examen único.

En enero de 2010, fue invitada a colaborar en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPRED, cuya Junta de Gobierno, la designó por voto unánime como Directora General Adjunta de Quejas, cargo que desempeñó durante casi seis años.

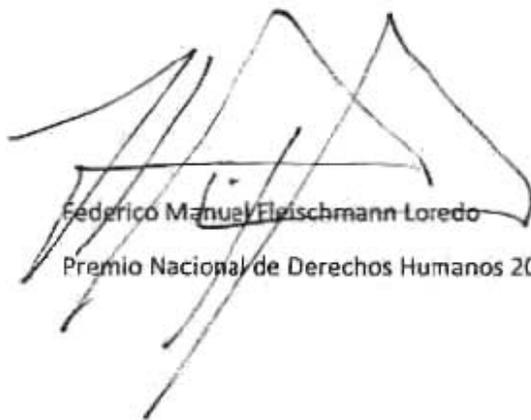
Desde su nuevo encargo, coordinó al equipo de Defensa para llevar a cabo distintas acciones, siempre en el marco de la normatividad, en la defensa de víctimas de discriminación o de situaciones de desigualdad, con un enfoque de derechos humanos, colocando en el centro de atención de su agenda a las personas con discapacidad, mujeres, niñas y niños, comunidades y pueblos indígenas de todo el país; así como a personas adultas mayores, y personas de la comunidad LGBTTTI.

Al término de su gestión en el CONAPRED, fue invitada a colaborar en la Comisión Nacional de Derechos Humanos de octubre del 2015 a diciembre del 2016, donde dirigió un equipo de trabajo que, con base en su experiencia y capacidad profesional e institucional, brindó atención en casos relacionados con el sistema de salud, violaciones graves al derecho a la salud y violencia obstétrica.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos y defensa y atención a víctimas e impartido clases en diversos Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Por lo antes expuesto, considero que la Maestra Hilda Téllez Lino, cuenta con probada experiencia profesional e institucional, con capacidad y reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las víctimas y de las personas, por lo cual la postulo para que, seguido el procedimiento pueda ser designada Presidenta de la Comisión de Derechos del Distrito Federal.

Atentamente,



Federico Manuel Fleischmann Loredó
Premio Nacional de Derechos Humanos 2011.

**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**

13 OCT 2011

Presentes

La que suscribe Isis del Carmen Lemus Tiscareño en mi carácter de colaboradora en una organización pro personas con discapacidad manifiesto mi apoyo y expreso mi OPINIÓN en relación con la POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

Lo anterior, en el marco de la BASE QUINTA, último párrafo de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace 5 años, quien se tiene una trayectoria ininterrumpida de casi 25 años en la defensa de los derechos humanos.

Su trabajo se ha destacado en Organismos Públicos de Derechos Humanos, tales como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y es coautora de diversas publicaciones en la materia.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, e impartido clases en Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Considero que es una persona con un carácter fuerte para la realización de su profesión, con una personalidad sensible y empática que complementa el ejercicio de su deber. La pasión y profesionalización de su quehacer en el día a día causan gran impresión e impacto convirtiéndola en una persona digna de admiración y confianza.

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas, con particular sensibilidad y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de DDHH. Por ello apoyo y expreso mi opinión favorable para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.



Isis del Carmen Lemus Tiscareño

Responsable de Servicio Social, Practicas y Voluntariado

APAC IAP, Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral

Lic. Haskel Rivera Cardiel

ABOGADO

13 OCT 2017

Ciudad de México, a 12 de octubre de 2017.

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.**

PRESENTES.

El que suscribe, Lic. Haskel Rivera Cardiel, manifiesto mi apoyo y expreso mi beneplácito en relación con la postulación de la Maestra Hilda Téllez Lino, quien es candidata a ser electa como titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; lo anterior, conforme a la **BASE QUINTA**, último párrafo de la Convocatoria Pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Al respecto, me permito informarles que conozco a la Mtra. Téllez Lino desde hace dos años y sé de su dedicación y responsabilidad con que ha llevado a cabo todos sus compromisos en el ámbito laboral y personal.

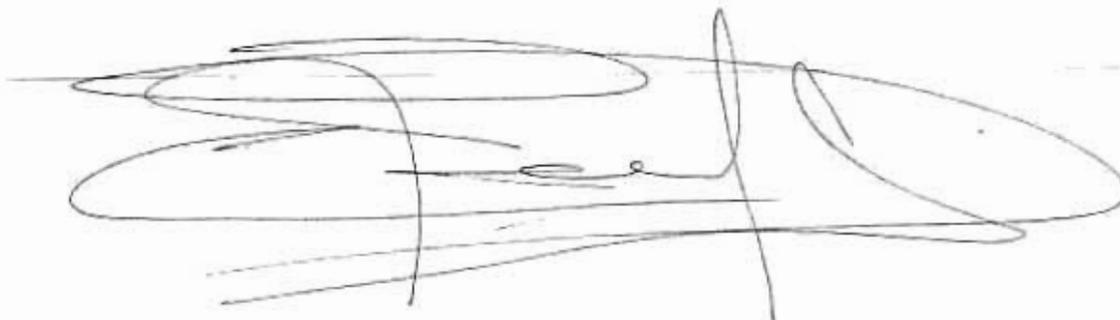
Es importante señalar que Hilda Téllez se ha destacado en organismos públicos de derechos humanos, como la propia Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Es coautora de diversas publicaciones en la materia y ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos, defensa y atención a víctimas, así como ha impartido clases en Diplomados especializados en igualdad y no discriminación en diversos estados del nuestro país.

Por lo anterior, considero que la Mtra. Téllez es una persona íntegra con cualidades morales, aptitudes personales y de un gran esfuerzo laboral que siempre ha mostrado con los conocimientos, habilidades, capacidades e idoneidad para ser titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

La Mtra. Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, capacidad para generar acuerdos para la protección de los derechos de las víctimas, así como alta sensibilidad y empatía con éstas; cuenta con un reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las personas y conocimiento en el trabajo de grupos en condiciones de desigualdad, lo que ha desarrollado durante toda su trayectoria laboral en organismos públicos de derechos humanos; por ello, expreso mi apoyo para su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,



13 OCT 2017

**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**

Presentes

La/el que suscribe, Elizardo Rannauro Melgarejo, en mi carácter de Presidente y Representante Legal, en el marco de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), manifiesto mi apoyo y expreso mi adhesión a la **POSTULACIÓN de la Maestra Hilda Téllez Lino** para que sea electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

La Maestra Téllez Lino tiene casi 25 años trabajando en la defensa y promoción de los derechos humanos en distintos ámbitos. Estudió la licenciatura en Derecho y la Especialidad en Derecho Laboral. Posteriormente la Maestría en Derechos Humanos y Democracia con Especialidad en Litigio Estratégico (FLACSO). Realizó dos diplomados en la Universidad Iberoamericana en: (1) Delitos, Procedimiento Penal y Ejecución de Sanciones y (2) Derechos Humanos. Cursó un diplomado en la Universidad Nacional Autónoma de México sobre: Los Derechos Humanos y la Procuración de Justicia. Participó en el Encuentro Regional los Ombudsman y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en San José, Costa Rica en 2004.

En 1995 ingresó a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, donde durante casi 15 años. Desde la Primera y la Segunda Visitadurías Generales, así como en la Dirección General de Quejas y Orientación, se desempeñó y especializó en la defensa de las víctimas de violación a sus derechos humanos.

En ambas Visitadurías, bajo su responsabilidad y al frente su equipo de trabajo, atendió los casos asignados y desarrolló las investigaciones necesarias que se transformaron en Recomendaciones, de las cuales se derivaron políticas públicas para la mejor observancia y defensa de los Derechos Humanos en la capital del país, y que se convirtieron en un referente para instituciones similares en otros estados de la República e incluso internacionales.

En los años 2003 y 2004, desde la Segunda Visitaduría General, coordinó a un equipo de investigación para la emisión de los informes especiales:

- (1) Irregularidades Cometidas en la Integración de la Averiguación Previa Iniciada por la muerte de Digna Ochoa y Plácido, y
- (2) Violación al Derecho a un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado por la pérdida de Suelo de Conservación (Ambas publicadas por la CDHDF).

También colaboró como coautora de las siguientes publicaciones:

- 1. Catálogo para la Calificación e Investigación de Violaciones a Derechos Humanos en la CDHDF (Publicación de la CDHDF, primera edición 2005).
- 2. Modelo de Admisibilidad y Orientación en la CDHDF (Publicación de la CDHDF, primera edición 2009).

Como Directora de Atención y Orientación de la CDHDF (su último encargo en esa institución), dirigió un equipo de más de 40 Visitadoras, Visitadores y Orientadores, para garantizar el servicio y la atención permanente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, las 24:00 horas del día los 365 días del año. Ello, permitió que, con un alto nivel de profesionalidad y compromiso institucional, las víctimas de violación a derechos humanos pudieran recibir atención efectiva en horario continuo, realizando:

- Atención inicial
- Entrevistas
- Contención de crisis
- Envío de medidas cautelares
- Visitas urgentes para protección de las víctimas y elaboración para las suplencias de queja, canalización a otras instancias.
- El volumen de servicios proporcionados por el área a cargo de la Maestra Téllez Lino fue de 40 mil casos al año.

La Maestra Téllez Lino fue una de las 13 personas que obtuvo la Titularidad del Servicio Profesional en Derechos Humanos, por la vía de excepción prevista en la reforma al artículo 6 transitorio del Estatuto del Servicio Profesional de la CDHDF, mediante un examen único.

En enero de 2010, fue invitada a colaborar en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), cuya Junta de Gobierno –compuesta por distintas autoridades del ámbito federal–, la designó por voto unánime como Directora General Adjunta de Quejas, cargo que desempeñó durante casi seis años.

Desde su nuevo encargo, coordinó al equipo de Defensa para llevar a cabo distintas acciones, siempre en el marco de la normatividad y el mandato constitucional, en defensa de víctimas de discriminación o de situaciones de desigualdad, con un enfoque de derechos humanos colocando en el centro de la atención a la población principal en población que vive con discapacidad, mujeres, niñas y niños, comunidades y pueblos indígenas de todo el país; así como a personas adultas mayores, y personas de la comunidad LGBTTTI, entre otros grupos en condiciones de discriminación.

La Maestra Téllez Lino, coordinó la emisión de las Resoluciones por Disposición del Conapred, focalizadas en los derechos de las víctimas, y dio seguimiento a las mismas para garantizar su cumplimiento, en el contexto de los compromisos internacionales del Estado mexicano en materia de derechos humanos.

Es también coautora del Modelo para la Defensa de Casos de Discriminación (Publicación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación 2015).

Al término de su gestión en el Conapred, fue invitada a colaborar en la Comisión Nacional de Derechos Humanos de octubre del 2015 a diciembre del 2016, donde dirigió un equipo de trabajo que, con base en su experiencia y capacidad profesional e institucional, brindó atención en casos relacionados con el sistema de salud, violaciones graves al derecho a la salud y violencia obstétrica.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos y defensa y atención a víctimas e impartido clases en diversos Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Por los motivos arriba expuestos, considero que la Maestra Hilda Téllez Lino, tiene probada experiencia profesional e institucional, con capacidad y reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las víctimas y de las personas, por lo cual apoyo su designación como Presidenta de la Comisión de Derechos del Distrito Federal.

Atentamente,


Elizardo Rannauro Melgarejo

Presidente.

Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura

13 OCT 2011

Presentes

Laura Esther Canché Arteaga en mi carácter de Directora General de la Organización para el Beneficio de la Infancia y la Adolescencia Mexicana A.C., en el marco de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), manifiesto mi apoyo y expreso mi adhesión a la **POSTULACIÓN** de la **Maestra Hilda Téllez Lino** para que sea electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

La Maestra Téllez Lino tiene casi 25 años trabajando en la defensa y promoción de los derechos humanos en distintos ámbitos. Estudió la licenciatura en Derecho y la Especialidad en Derecho Laboral. Posteriormente la Maestría en Derechos Humanos y Democracia con Especialidad en Litigio Estratégico (FLACSO). Realizó dos diplomados en la Universidad Iberoamericana en: (1) Delitos, Procedimiento Penal y Ejecución de Sanciones y (2) Derechos Humanos. Cursó un diplomado en la Universidad Nacional Autónoma de México sobre: Los Derechos Humanos y la Procuración de Justicia. Participó en el Encuentro Regional los Ombudsman y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en San José, Costa Rica en 2004.

En 1995 ingresó a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, donde durante casi 15 años. Desde la Primera y la Segunda Visitadurías Generales, así como en la Dirección General de Quejas y Orientación, se desempeñó y especializó en la defensa de las víctimas de violación a sus derechos humanos.



En ambas Visitadurías, bajo su responsabilidad y al frente su equipo de trabajo, atendió los casos asignados y desarrolló las investigaciones necesarias que se transformaron en Recomendaciones, de las cuales se derivaron políticas públicas para la mejor observancia y defensa de los Derechos Humanos en la capital del país, y que se convirtieron en un referente para instituciones similares en otros estados de la República e incluso internacionales.

En los años 2003 y 2004, desde la Segunda Visitaduría General, coordinó a un equipo de investigación para la emisión de los informes especiales:

- (1) Irregularidades Cometidas en la Integración de la Averiguación Previa Iniciada por la muerte de Digna Ochoa y Plácido, y
- (2) Violación al Derecho a un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado por la pérdida de Suelo de Conservación (Ambas publicadas por la CDHDF).

También colaboró como coautora de las siguientes publicaciones:

- 1. Catálogo para la Calificación e Investigación de Violaciones a Derechos Humanos en la CDHDF (Publicación de la CDHDF, primera edición 2005).
- 2. Modelo de Admisibilidad y Orientación en la CDHDF (Publicación de la CDHDF, primera edición 2009).

Como Directora de Atención y Orientación de la CDHDF (su último encargo en esa institución), dirigió un equipo de más de 40 Visitadoras, Visitadores y Orientadores, para garantizar el servicio y la atención permanente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, las 24:00 horas del día los 365 días del año. Ello, permitió que, con un alto nivel de profesionalidad y compromiso institucional, las víctimas de violación a derechos humanos pudieran recibir atención efectiva en horario continuo, realizando:

- Atención inicial
- Entrevistas

- Contención de crisis
- Envío de medidas cautelares
- Visitas urgentes para protección de las víctimas y elaboración para las suplencias de queja, canalización a otras instancias.
- El volumen de servicios proporcionados por el área a cargo de la Maestra Téllez Lino fue de 40 mil casos al año.

La Maestra Téllez Lino fue una de las 13 personas que obtuvo la Titularidad del Servicio Profesional en Derechos Humanos, por la vía de excepción prevista en la reforma al artículo 6 transitorio del Estatuto del Servicio Profesional de la CDHDF, mediante un examen único.

En enero de 2010, fue invitada a colaborar en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), cuya Junta de Gobierno –compuesta por distintas autoridades del ámbito federal–, la designó por voto unánime como Directora General Adjunta de Quejas, cargo que desempeñó durante casi seis años.

Desde su nuevo encargo, coordinó al equipo de Defensa para llevar a cabo distantes acciones, siempre en el marco de la normatividad y el mandato constitucional, en defensa de víctimas de discriminación o de situaciones de desigualdad, con un enfoque de derechos humanos colocando en el centro de la atención a la población principal en población que vive con discapacidad, mujeres, niñas y niños, comunidades y pueblos indígenas de todo el país; así como a personas adultas mayores, y personas de la comunidad LGTBTTI, entre otros grupos en condiciones de discriminación.

La Maestra Téllez Lino, Coordinó la emisión de las Resoluciones por Disposición del Conapred, focalizadas en los derechos de las víctimas, y dio seguimiento a las mismas para garantizar su cumplimiento, en el contexto de los compromisos internacionales del Estado mexicano en materia de derechos humanos.

Es también coautora del Modelo para la Defensa de Casos de Discriminación (Publicación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación 2015).

Al término de su gestión en el Conapred, fue invitada a colaborar en la Comisión Nacional de Derechos Humanos de octubre del 2015 a diciembre del 2016, donde dirigió un equipo de trabajo que, con base en su experiencia y capacidad profesional e institucional, brindó atención en casos relacionados con el sistema de salud, violaciones graves al derecho a la salud y violencia obstétrica.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos y defensa y atención a víctimas e impartido clases en diversos Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Por los motivos arriba expuestos, considero que la Maestra Hilda Téllez Lino, cuenta con probada experiencia profesional e institucional, con capacidad y reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las víctimas y de las personas, por lo cual debe de ser designada Presidenta de la Comisión de Derechos del Distrito Federal.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Laura Esther Canché Arteaga', written in a cursive style.

Dra. Laura Esther Canché Arteaga

Directora General



**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**

Presentes

Lic. Javier Quijano Orvañanos en mi carácter de ~~Presidente~~ de la Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual (CONFE) en el marco de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), manifiesto mi apoyo y expreso mi adhesión a la **POSTULACIÓN** de la **Maestra Hilda Téllez Lino** para que sea electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

La Maestra Téllez Lino tiene casi 25 años trabajando en la defensa y promoción de los derechos humanos en distintos ámbitos. Estudió la licenciatura en Derecho y la Especialidad en Derecho Laboral. Posteriormente la Maestría en Derechos Humanos y Democracia con Especialidad en Litigio Estratégico (FLACSO). Realizó dos diplomados en la Universidad Iberoamericana en: (1) Delitos, Procedimiento Penal y Ejecución de Sanciones y (2) Derechos Humanos. Cursó un diplomado en la Universidad Nacional Autónoma de México sobre: Los Derechos Humanos y la Procuración de Justicia. Participó en el Encuentro Regional los Ombudsman y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en San José, Costa Rica en 2004.

En 1995 ingresó a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, donde durante casi 15 años. Desde la Primera y la Segunda Visitadurías Generales, así como en la Dirección General de Quejas y Orientación, se desempeñó y especializó en la defensa de las víctimas de violación a sus derechos humanos.



En ambas Visitadurías, bajo su responsabilidad y al frente su equipo de trabajo, atendió los casos asignados y desarrolló las investigaciones necesarias que se transformaron en Recomendaciones, de las cuales se derivaron políticas públicas para la mejor observancia y defensa de los Derechos Humanos en la capital del país, y que se convirtieron en un referente para instituciones similares en otros estados de la República e incluso internacionales.

En los años 2003 y 2004, desde la Segunda Visitaduría General, coordinó a un equipo de investigación para la emisión de los informes especiales:

- (1) Irregularidades Cometidas en la Integración de la Averiguación Previa Iniciada por la muerte de Digna Ochoa y Plácido, y
- (2) Violación al Derecho a un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado por la pérdida de Suelo de Conservación (Ambas publicadas por la CDHDF).

También colaboró como coautora de las siguientes publicaciones:

- 1. Catálogo para la Calificación e Investigación de Violaciones a Derechos Humanos en la CDHDF (Publicación de la CDHDF, primera edición 2005).
- 2. Modelo de Admisibilidad y Orientación en la CDHDF (Publicación de la CDHDF, primera edición 2009).

Como Directora de Atención y Orientación de la CDHDF (su último encargo en esa institución), dirigió un equipo de más de 40 Visitadoras, Visitadores y Orientadores, para garantizar el servicio y la atención permanente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, las 24:00 horas del día los 365 días del año. Ello, permitió que, con un alto nivel de profesionalidad y



compromiso institucional, las víctimas de violación a derechos humanos pudieran recibir atención efectiva en horario continuo, realizando:

- Atención inicial
- Entrevistas
- Contención de crisis
- Envío de medidas cautelares
- Visitas urgentes para protección de las víctimas y elaboración para las suplencias de queja, canalización a otras instancias.
- El volumen de servicios proporcionados por el área a cargo de la Maestra Téllez Lino fue de 40 mil casos al año.

La Maestra Téllez Lino fue una de las 13 personas que obtuvo la Titularidad del Servicio Profesional en Derechos Humanos, por la vía de excepción prevista en la reforma al artículo 6 transitorio del Estatuto del Servicio Profesional de la CDHDF, mediante un examen único.

En enero de 2010, fue invitada a colaborar en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), cuya Junta de Gobierno –compuesta por distintas autoridades del ámbito federal–, la designó por voto unánime como Directora General Adjunta de Quejas, cargo que desempeñó durante casi seis años.

Desde su nuevo encargo, coordinó al equipo de Defensa para llevar a cabo distintas acciones, siempre en el marco de la normatividad y el mandato constitucional, en defensa de víctimas de discriminación o de situaciones de desigualdad, con un enfoque de derechos humanos colocando en el centro de la atención a la población principal en población que vive con discapacidad, mujeres, niñas y niños, comunidades y pueblos indígenas de todo el país; así como a personas adultas mayores, y personas de la comunidad LGBTTTI, entre otros grupos en condiciones de discriminación.



La Maestra Téllez Lino, Coordinó la emisión de las Resoluciones por Disposición del CONAPRED, focalizadas en los derechos de las víctimas, y dio seguimiento a las mismas para garantizar su cumplimiento, en el contexto de los compromisos internacionales del Estado mexicano en materia de derechos humanos.

Es también coautora del Modelo para la Defensa de Casos de Discriminación (Publicación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación 2015).

Al término de su gestión en el CONAPRED, fue invitada a colaborar en la Comisión Nacional de Derechos Humanos de octubre del 2015 a diciembre del 2016, donde dirigió un equipo de trabajo que, con base en su experiencia y capacidad profesional e institucional, brindó atención en casos relacionados con el sistema de salud, violaciones graves al derecho a la salud y violencia obstétrica.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos y defensa y atención a víctimas e impartido clases en diversos Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Por los motivos arriba expuestos, considero que la Maestra Hilda Téllez Lino, cuenta con probada experiencia profesional e institucional, con capacidad y reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las víctimas y de las personas, por lo cual debe de ser designada Presidenta de la Comisión de Derechos del Distrito Federal.

Lic. Javier Quijano Orvañanos

Presidente de CONFE

5555091196



**Diputadas y Diputados integrantes de la
Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura**

13 OCT 2017

Presentes

Lic. Ernesto M. Rosas Barrientos en mi carácter de **Director de Vinculación Interinstitucional de la Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual (CONFE)** en el marco de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), manifiesto mi apoyo y expreso mi adhesión a la **POSTULACIÓN** de la **Maestra Hilda Téllez Lino** para que sea electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

La Maestra Téllez Lino tiene casi 25 años trabajando en la defensa y promoción de los derechos humanos en distintos ámbitos. Estudió la licenciatura en Derecho y la Especialidad en Derecho Laboral. Posteriormente la Maestría en Derechos Humanos y Democracia con Especialidad en Litigio Estratégico (FLACSO). Realizó dos diplomados en la Universidad Iberoamericana en: (1) Delitos, Procedimiento Penal y Ejecución de Sanciones y (2) Derechos Humanos. Cursó un diplomado en la Universidad Nacional Autónoma de México sobre: Los Derechos Humanos y la Procuración de Justicia. Participó en el Encuentro Regional los Ombudsman y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en San José, Costa Rica en 2004.

En 1995 ingresó a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, donde durante casi 15 años. Desde la Primera y la Segunda Visitadurías Generales, así como en la Dirección General de Quejas y Orientación, se desempeñó y especializó en la defensa de las víctimas de violación a sus derechos humanos.



En ambas Visitadurías, bajo su responsabilidad y al frente su equipo de trabajo, atendió los casos asignados y desarrolló las investigaciones necesarias que se transformaron en Recomendaciones, de las cuales se derivaron políticas públicas para la mejor observancia y defensa de los Derechos Humanos en la capital del país, y que se convirtieron en un referente para instituciones similares en otros estados de la República e incluso internacionales.

En los años 2003 y 2004, desde la Segunda Visitaduría General, coordinó a un equipo de investigación para la emisión de los informes especiales:

- (1) Irregularidades Cometidas en la Integración de la Averiguación Previa Iniciada por la muerte de Digna Ochoa y Plácido, y
- (2) Violación al Derecho a un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado por la pérdida de Suelo de Conservación (Ambas publicadas por la CDHDF).

También colaboró como coautora de las siguientes publicaciones:

- 1. Catálogo para la Calificación e Investigación de Violaciones a Derechos Humanos en la CDHDF (Publicación de la CDHDF, primera edición 2005).
- 2. Modelo de Admisibilidad y Orientación en la CDHDF (Publicación de la CDHDF, primera edición 2009).

Como Directora de Atención y Orientación de la CDHDF (su último encargo en esa institución), dirigió un equipo de más de 40 Visitadoras, Visitadores y Orientadores, para garantizar el servicio y la atención permanente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, las 24:00 horas del día los 365 días del año. Ello, permitió que, con un alto nivel de profesionalidad y



compromiso institucional, las víctimas de violación a derechos humanos pudieran recibir atención efectiva en horario continuo, realizando:

- Atención inicial
- Entrevistas
- Contención de crisis
- Envío de medidas cautelares
- Visitas urgentes para protección de las víctimas y elaboración para las suplencias de queja, canalización a otras instancias.
- El volumen de servicios proporcionados por el área a cargo de la Maestra Téllez Lino fue de 40 mil casos al año.

La Maestra Téllez Lino fue una de las 13 personas que obtuvo la Titularidad del Servicio Profesional en Derechos Humanos, por la vía de excepción prevista en la reforma al artículo 6 transitorio del Estatuto del Servicio Profesional de la CDHDF, mediante un examen único.

En enero de 2010, fue invitada a colaborar en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), cuya Junta de Gobierno –compuesta por distintas autoridades del ámbito federal–, la designó por voto unánime como Directora General Adjunta de Quejas, cargo que desempeñó durante casi seis años.

Desde su nuevo encargo, coordinó al equipo de Defensa para llevar a cabo distintas acciones, siempre en el marco de la normatividad y el mandato constitucional, en defensa de víctimas de discriminación o de situaciones de desigualdad, con un enfoque de derechos humanos colocando en el centro de la atención a la población principal en población que vive con discapacidad, mujeres, niñas y niños, comunidades y pueblos indígenas de todo el país; así como a personas adultas mayores, y personas de la comunidad LGBTTTI, entre otros grupos en condiciones de discriminación.



La Maestra Téllez Lino, Coordinó la emisión de las Resoluciones por Disposición del CONAPRED, focalizadas en los derechos de las víctimas, y dio seguimiento a las mismas para garantizar su cumplimiento, en el contexto de los compromisos internacionales del Estado mexicano en materia de derechos humanos.

Es también coautora del Modelo para la Defensa de Casos de Discriminación (Publicación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación 2015).

Al término de su gestión en el CONAPRED, fue invitada a colaborar en la Comisión Nacional de Derechos Humanos de octubre del 2015 a diciembre del 2016, donde dirigió un equipo de trabajo que, con base en su experiencia y capacidad profesional e institucional, brindó atención en casos relacionados con el sistema de salud, violaciones graves al derecho a la salud y violencia obstétrica.

Ha participado como conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con los derechos humanos y defensa y atención a víctimas e impartido clases en diversos Diplomados especializados en Igualdad y No Discriminación en diversos estados del País.

Por los motivos arriba expuestos, considero que la Maestra Hilda Téllez Lino, cuenta con probada experiencia profesional e institucional, con capacidad y reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las víctimas y de las personas, por lo cual debe de ser designada Presidenta de la Comisión de Derechos del Distrito Federal.

Lic. Ernesto M. Rosas Barrientos

Director de Vinculación Interinstitucional de CONFE

13 OCT 2017

Presentes

La que suscribe Taide Buenfil Garza en mi carácter de académico, en el marco de la convocatoria pública para la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), manifiesto mi apoyo y expreso mi adhesión a la **POSTULACIÓN** de la **Maestra Hilda Téllez Lino** para que sea electa como Ombudsman, titular de dicha institución.

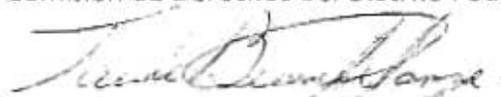
La Maestra Téllez Lino tiene casi 25 años trabajando en la defensa y promoción de los derechos humanos en distintos ámbitos. Estudió la licenciatura en Derecho y la Especialidad en Derecho Laboral. Posteriormente la Maestría en Derechos Humanos y Democracia con Especialidad en Litigio Estratégico (FLACSO). Realizó dos diplomados en la Universidad Iberoamericana en: (1) Delitos, Procedimiento Penal y Ejecución de Sanciones y (2) Derechos Humanos. Cursó un diplomado en la Universidad Nacional Autónoma de México sobre: Los Derechos Humanos y la Procuración de Justicia. Participó en el Encuentro Regional los Ombudsman y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en San José, Costa Rica en 2004.

En 1995 ingresó a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, donde durante casi 15 años. Desde la Primera y la Segunda Visitadurías Generales, así como en la Dirección General de Quejas y Orientación, se desempeñó y especializó en la defensa de las víctimas de violación a sus derechos humanos.

En ambas Visitadurías, bajo su responsabilidad y al frente su equipo de trabajo, atendió los casos asignados y desarrolló las investigaciones necesarias que se transformaron en Recomendaciones, de las cuales se derivaron políticas públicas para la mejor observancia y defensa de los Derechos Humanos en la capital del país, y que le convirtieron en un referente para instituciones similares en otros estados de la República e incluso internacionales.

En enero de 2010, fue invitada a colaborar en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), cuya Junta de Gobierno –compuesta por distintas autoridades del ámbito federal–, la designó por voto unánime como Directora General Adjunta de Quejas, cargo que desempeñó durante casi seis años.

Por los motivos arriba expuestos, considero que la Maestra Hilda Téllez Lino, cuenta con probada experiencia profesional e institucional, con capacidad y reconocido compromiso en la defensa de los derechos humanos de las víctimas y de las personas, por lo cual debe de ser designada Presidenta de la Comisión de Derechos del Distrito Federal.


Mtra. Taide Buenfil Garza